NO HAY POSIBILIDAD SERIA DE PROVOCAR CONFLICTOS

"La decisión de algunos sectores opositores del Congreso, de no concurrir a la asamblea en la cual debe practicarse el escrutinio de la elección presidencial de segundo grado, ha mantenido durante varias semanas un estado de incertidumbre por lo justificado y ha dado origen a versiones sobre actitudes extremas de los otros sectores para asegurar el quórum que tampoco tienen razón de ser.

La inquietud que se había producido y que ya parece disiparse, se debía a un malentendido sobre el quórum necesario para practicar el escrutinio. En cierto momento, en los dos bandos, el de los legisladores que concurrirán y el de aquellos que se abstendrán de hacerlo, se plantearon determinaciones basadas en la suposición errónea de que, para realizar aquella operación con las formas y solemnidades requeridas por la Constitución, es necesaria la presencia de las tres cuartas partes de los miembros del Congreso.

Naturalmente, sobre esa base se llegaba a la conclusión de que sería imposible practicar el escrutinio en ausencia de los dos sectores más numerosos de la oposición, y aunque éstos no han declarado que su propósito sea el de suscitar entorpecimientos al proceso regular del cambio de gobierno, sino el de no prestar su concurso a la etapa final de la renovación presidencial, iniciada con una elección primaria viciada por el fraude en importantes distritos, el resultado habría sido crear esas dificultades, con no sabemos qué consecuencias.

Sobre la misma base se atribuían a los demás sectores, o por lo menos a los solidarios con el presidente actual y con el que se considera virtualmente electo para sucederle, medidas enérgicas y rápidas para asegurar el quórum de los tres cuartos, tales como multas, compulsión y cesantía de los inasistentes, para reemplazarlos en comicios convocados a brevísimo plazo con arreglo a una ley especial.

A su turno —y siempre según las versiones más generalizadas— la Unión Cívica Radical, a la cual pertenece el principal sector opositor, decretaría la abstención electoral "activa" y sus afiliados abandonarían las posiciones electivas, nacionales, provinciales y municipales, ejecutivas y legislativas.

Pero como la suposición de que es preciso un quórum extraordinario para el escrutinio, se desvanece ante el examen de la disposición constitucional que pone esa operación a cargo de los secretarios de ambas cámaras asociados a cuatro miembros del Congreso sacados a la suerte, todo lo cual, así como la apertura por el presidente del Senado de las listas recibidas de las juntas de electores, ha de hacerse a presencia de ambas cámaras, nada de lo que se ha temido y nada de lo que se anuncia parece justificado, tendrá razón de ser.

Para nosotros esta cuestión del quórum requerido para el escrutinio no es nueva, como tampoco la solución que le damos, o mejor dicho que presentamos a los que no la han visto, pues ella está dada por la Constitución.

Desde hace mucho tiempo publicamos pocos días antes de los comicios ciudadanos de cada elección presidencial, el conjunto de normas constitucionales y legales que rigen el proceso de la misma, desde las convocatorias al pueblo a elecciones primarias hasta el escrutinio por el Congreso de las de segundo grado realizadas por los mandatarios populares, o la elección por el mismo Congreso entre los dos o más candidatos con mayor número de votos, si ninguno de ellos tuviera la mitad más uno de los sufragios. En esas publicaciones explicamos los procedimientos a seguir en las mesas receptoras de votos primarios, en las juntas escrutadoras de los mismos, en las juntas de electores, y en el Congreso, sin omitir requisitos y formalidades de interés.

En esta ocasión lo hicimos el 2 de septiembre, es decir, tres días antes de los comicios primarios, en una extensa nota titulada: "Es indispensable que todo ciudadano conozca el proceso constitucional y legal de la elección de presidente y vicepresidente de la Nación". Allí encontrará el que quiera verificarlo, el desarrollo sintético de esta cuestión y comprobará que hacemos referencia a otras publicaciones análogas en idénticas oportunidades y a estudios anteriores en los que hemos explicado que para el escrutinio de la elección presidencial sólo se requiere que se hallen reunidas las dos cámaras del Congreso con el quórum constitucional ordinario (artículo 56) de la mitad más uno de sus miembros, es decir, mayoría absoluta.

La Constitución nacional prevé dos situaciones: primera, el escrutinio de la elección de segundo grado en el Congreso y la inmediata proclamación del presidente y vicepresidente cuando en ambos casos resultan del escrutinio candidatos que reunen la mayoría absoluta de todos los votos; segunda, la elección por el Congreso si ninguno de los candidatos para presidente o ninguno de los candidatos para vicepresidente hubiese alcanzado la mitad más uno de los votos.

La primera de esas situaciones está contemplada en el artículo 82, el cual, refiriéndose a las listas que hacen las juntas de electores con el resultado de las votaciones practicadas en cada una de ellas, dice: "El presidente del Senado (la primera vez el del Congreso Constituyente) reunidas todas las listas, las abrirá a presencia de ambas cámaras. Asociados a los secretarios cuatro miembros del Congreso sacados a la suerte, procederán inmediatamente a hacer el escrutinio y a anunciar el número de sufragios que resulte en favor de cada candidato para la presidencia y vicepresidencia de la Nación. Los que reunan en ambos casos la mayoría absoluta de todos los votos, serán proclamados inmediatamente presidente y vicepresidente".

Con eso queda concluído definitivamente el proceso electoral. Y según se ha visto, el único requisito en cuanto al quórum es la presencia de ambas cámaras. Hay cámaras constituídas cuando, en virtud de una citación regular o de un precepto expreso constitucional o reglamentario — como el relativo a la apertura anual de sesiones —, se reunen la mitad más uno de los miembros de cada una de ellas.

Los artículos 83 y 84 tratan de la elección por el Congreso, "en el caso de que por dividirse la votación, no hubiere mayoría absoluta", para presidente o vicepresidente. Es otro caso, diferente del caso sin dificultades tratado en el artículo 82, cuando dos personas resultan inmediatamente electas y proclamadas, una presidente y la otra vicepresidente. Y para ese otro caso, que puede referirse a los dos términos de la fórmula o sólo a uno de ellos, la Constitución requiere al final del artículo 84 un quórum excepcional, en estos términos: "No podrá hacerse el escrutinio, ni la rectificación de estas elecciones, sin que estén presentes las tres cuartas partes del total de los miembros del Congreso".

Pero ni el artículo 83 ni el 84 se refieren para nada al escrutinio de las listas remitidas por las juntas de electores, asunto tratado y concluído en el artículo 82. "Estas elecciones" son las del Congreso entre candidatos más votados; puede no haber y no hay empate; puede haber hasta cuatro, si se trata de dos cargos y las dos primeras elecciones en ambos casos dan empates, los cuales deben ser decididos por el presidente del Senado.

La Constitución habla claramente del quórum en las dos situaciones que hemos examinado, con palabras parecidas, aunque para dar soluciones distintas. Para la primera, escrutinio de las listas enviadas por los electores, dice "a presencia" de ambas cámaras"; para la segunda, escrutinio y rectificación de la elección o elecciones practicadas por el Congreso, dice que no podrán hacerse "sin que estén presentes las tres cuartas partes del total de los miembros del Congreso".

Esto descarta el argumento de que siendo una sola la sesión, no puede haber dos exigencias diferentes respecto del quórum. La sesión iniciada "a presencia de ambas cámaras" termina con la proclamación de los electos cuando reunen ambos la mitad más uno de los votos de los electores de segundo grado; en el caso de no haber mayoría absoluta para presidente o vicepresidente, la sesión prosigue para que elija el Congreso, pero la Constitución previene que no podrán escrutarse ni rectificarse estas elecciones sin que estén presentes las tres cuartas partes de los legisladores nacionales. Si la ley fundamental hubiera querido que este quórum excepcional existiese en todo momento, la prevención estaría en el artículo 82, el cual diría que el presidente del Senado abrirá las listas en presencia del Congreso reunido con las tres cuartas partes de sus miembros.

Cuando la Constitución es clara, no corresponde interpretarla de acuerdo con sus probables antecedentes, pues esas interpretaciones se prestan mucho más a discusiones que el simple examen lógico y gramatical de los textos, el cual, por el contrario, puede no dar pie para debates.

En cuanto a la cesantía de los diputados inasistentes, no sería procedente porque faltasen a una sola sesión. Y ya hemos visto que la sesión es una sola, aunque se divida en varias reuniones separadas por cuartos intermedios.

Cada cámara "podrá con dos tercios de votos corregir a cualquiera de sus miembros por desorden de conducta en el ejercicio de sus funciones, o removerlo por inhabilidad física o moral sobreviniente a su incorporación, y hasta excluirle de su seno", dice el artículo 58 de la Constitución; por faltar a una asamblea, no es desorden de conducta, ni entraña inhabilidad de ninguna clase. Además, no podrán sostener lo contrario los diputados y senadores de la Concordancia que han faltado a casi todas las sesiones de este año durante los cinco meses del período ordinario y que no admiten, sin embargo, haber incurrido en desorden ni inhabilidad alguna.

Lo cual no quita que sea un grave error la inasistencia a la próxima asamblea de los legisladores elegidos por el pueblo, que son funcionarios de la Constitución y no agentes, delegados o representantes parlamentarios de partidos o comités, como ya lo hemos explicado."

(De "La Prensa").

DEMOCRACIA

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.

DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 30 de Agosto de 1924
Telef. Adm. 7524 Redac. 7528

Correo Argentino — FRANQUEO PAGADO — Tarifa Reducida Nº 2173

Director: JOSE GUILLERMO BERTOTTO — ROSARIO, Lunes 22 de Noviembre de 1937 — ENTRE RIOS 1055

POR LA FUERZA PUBLICA

LOS demócratas progresistas y también los socialistas aguardan ser compelidos a la Asamblea por la fuerza pública. Concurrirían entonces, gracias a la violencia, no por su voluntad. Algunos representantes radicales ausentistas no saldrán del país: podrían ir a Córdoba, donde el gobernador Sabattini, según su comunicación oficial al bloque por intermedio de delegados, los apresaría. Es decir que existe el pensamiento de protestar por los fraudes y fechorías del 5 de septiembre. La expresión más fiel sería la de no concurrir. La asistencia obligada, impuesta por los pesquisas y comisarios, no les quitaría la seriedad de su actitud. En el recinto estarían como testigos de lo que no querían ver, ni siquiera comentar.

II

Y, si no se les compulsa? No creemos,—al revés de lo que suponen distinguidos políticos,—que la Concordancia haga suyo el criterio imperante en el radicalismo del Dr. Hipólito Yrigoyen, fundado brillantemente ayer por "La Prensa", sobre la constitucionalidad del quórum de la mitad más uno,—ya que contestarán a la táctica radical del ausentismo,—en razón de que ahora la alta dirección partidaria entiende que el quórum debe ser de los tres cuartos,—con las cesantías, si se impide precisamente el quórum de los tres cuartos. Con la mitad más uno la Concordancia resolvería toda la cuestión sin apelación inmediata ni mediata. Con los tres cuartos, —novísima tesis radical,—provoca el conflicto. No le interesa la provocación del comité nacional. Es que le consta la inutilidad de cualquier idea subversiva.

III

NO compulsará la Concordancia. Tal vez ni establezca multas. Entonces? Entonces su situación es clara. Decide evidenciar que el país no proclama su fórmula presidencial de gobierno por culpa del radicalismo,—que no envía a nadie a denunciar y acusar los escándalos conocidos. Y ante el peligro de interrumpir la vida institucional común se asusta, indignándose. No analizará nada, ni factores ni causas, ni principios, ni escrúpulos. Informará al mundo, y, arbitrará los medios para que se decrete las cesantías de los inasistentes. La convocatoria a elecciones no demorará. A mediados de diciembre se elegirán los sustitutos, y, como es natural, en ellos, se excluiría a los partidos del ausentismo. No se discutirá que sufrimos tiempos de política anormal.

IV

CONFIEMOS en Dios o en el azar para evitar males mayores a la república y a la democracia, ya que los hombres políticos se han ofuscado. Felizmente "La Prensa", en su editorial, sostiene la constitucionalidad del quórum de la mitad más uno. La ocurrencia de los que indicaban los tres cuartos desaparece. Con el quórum sencillo no se crea problema político. La Concordancia tendrá más de 84 diputados presentes, y, los 84, en pleno silencio, revisará las actas de los colegios electorales, proclamará los resultados, y por ahí reinará la paz. Hasta podrán pasear por las puertas del Congreso sin entrar, respetando la resolución del comité nacional, los más férvidos concurrencistas, en homenaje a la disciplina y a la intransigencia. El ridículo, el que hemos previsto en diversos comentarios, sombreará a varios. Pero, no nos preocupemos. La política criolla mantiene su predominio en el espíritu de los políticos y de los partidos. Falta bastante para demostrar discreta educación.

LA JUVENTUD RADICAL

BUENOS AIRES, 22 — Informamos oportunamente que se encuentran a estudoi del comité nacional dos proyectos de los doctores Mario Guido y Luis García Conde sobre organización de la juventud radical en todo el país. Ello ha dado lugar a una intensa actividad en la juventud partidaria en el orden nacional. Toda esta actividad culminará con un congreso nacional que se realizará oportunamente en la ciudad de Córdoba, auspiciado por el comité de la juventud de esa provincia, que preside el señor Humberto Calderón Arce. Estiman los organizadores que este congreso tendrá repercusión en el orden nacional, pues contribuirá al esclarecimiento de los principios partidarios y procurará la unificación de criterio de la juventud del radicalismo en el país. El anuncio de esta asamblea ha determinado ya que las juventudes de a capital federal y de varias provincias consideren la designación de las delegaciones que le representarán.

El Dr. Irigoyen y la Asamblea presidencial

El quorum era, para el radicalismo de 1928, de la mitad más uno, no de los tres cuartos como se pretende en 1937

Buenos Aires, 20 de Nov.

Vamos a aportar un nuevo elemento de juicio, relacionado con el apasionante problema de la Asamblea Legislativa, que puede contribuir a la dilucidación del mismo, ya que el caso a que se refiere sienta, en verdad, un auténtico precedente cuya mención adquiere singular importancia en los actuales momentos.

Como recordáramos la actuación que cupo el ex-senador radical Dr. Diego Luis Molinari en oportunidad de realizarse la Asamblea Legislativa del año 1928 —que proclamó mandatarios de la nación a los doctores Irigoyen y Martínez— consideramos interesante solicitarle al mencionado político una opinión sobre el caso actual; que tiene, como es sabido, todo el aspecto de un grave conflicto.

EL CASO DE 1928

—En aquella ocasión —nos dijo el doctor Molinari cuando lo entrevistamos— se plantearon dos cuestiones, que son las siguientes:

La primera consistía en cuál debía ser el quórum necesario, para la Asamblea Legislativa que debía proceder a realizar el escrutinio de la elección última.

La segunda, en si los Colegios Electorales tenían sí o no facultad para proceder a una nueva elección del vicepresidente, por haber fallecido el primeramente electo, en el intervalo de la reunión de los colegios electorales y del acto del Congreso que debe constitucionalmente proceder a verificar el escrutinio correspondiente.

INTERVENCION DEL CONGRESO

—¿Cómo se resolvió —preguntamos— el problema?

—Las altas direcciones partidarias, en este caso el Dr. Hipólito Irigoyen, encomendaron el estudio del asunto a quienes debían participar en las operaciones constitucionales por ser miembros del Congreso, y de ello resultó lo siguiente:

En el primer caso, el quórum requerido era de la mitad más uno de los miembros de cada Cámara.

(En efecto, la Constitución señala dos casos para la intervención del Congreso en el proceso de la elección presidencial: uno es de una elección donde el candidato obtiene la mayoría absoluta de los sufragios en los colegios electorales "la mitad más uno", y entonces ocurre la aplicación del art. 82 que dice: "El presidente del Senado" (la primera vez el del Congreso Constituyente) reunidas todas las listas, las abrirá en presencia de ambas Cámaras".

Asociados a los secretarios, cuatro miembros del Congreso sacados a la suerte procederá inmediatamente a hacer el escrutinio y a anunciar el número de sufragios que resulte a favor de cada candidato para la presidencia y vice de la nación. Los que reunen en ambos casos la mayoría absoluta de todos los votos, serán proclamados inmediatamente presidente y vicepresidente.

NO PUEDE HABER DUDAS

—Desde luego que no puede haber ninguna duda —agregó el doctor Molinari.— sobre la interpretación gramatical y lógica de este artículo.

Cuando la Constitución dice **"ambas Cámaras reunidas"**, se refiere a que cada una debe constituirse con su quórum, vale decir, la mitad más uno de los miembros.

Si el escrutinio que verifique la Comisión designada por la suerte, resulta que los candidatos tienen a su vez la mitad más uno de los votos de los miembros de los colegios electorales (en el caso de la elección actual sobre esta mayoría absoluta), no hay lugar a dudas ni

Doctor Diego Luis Molinari

discusión alguna, y el Congreso debe proclamar inmeditamente a los candidatos que así resulten consagrados.

Ahora bien, si no hay esta mayoría absoluta, el Congreso debe proceder a elegir y para ello se establece el procedimiento de excepción que corresponde. No hay duda sobre ésto, porque el régimen de la elección se fija en el Art. 84, distinto al arriba citado y por construcción jurídica plena, atendiendo a la interpretación gramatical, lógica e histórica del artículo referido, el Congreso en este caso adquiere una facultad más pues, en ver de ser única y exclusivamente escrutador, pasa a ser elector.

EL SEGUNDO CASO

—Así dice el artículo: "Esta elección se hará a pluralidad absoluta de sufragios y por votación nominal. Si verificada la primera votación no resultare mayoría absoluta, se hará por segunda vez, contrayéndose la votación a las dos personas que es la primera hubiesen obtenido mayor número de sufragios. En caso de empate se repetirá la votación, y si resultan nuevo empate decidirá al presidente del Senado. (La primera vez, el del Congreso Constituyente). No podrá hacerse el escrutinio, ni la RECTIFICACION DE ESTAS ELECCIONES sin que estén presentes las tres cuartas partes del total de los miembros del Congreso.

El quorum especial que la Constitución exige está incorporado textualmente al Art. 84 y no puede desprenderse de él para trasladarse por construcción jurídica al Art. 83, pues en este último la Constitución considera el caso de una elección normal y en el 84, el de una elección excepcional.

CASO DE FALLECIMIENTO

—Y en los casos de fallecimiento?

—En el caso de la facultad de los Colegios Electorales para volver a reunirse y reemplazar al candidato que había fallecido, o que pudo haber renunciado o que faltase inhabilitado en el transcurso del tiempo que promedia desde la elección por los colegios respectivos y el día de la reunión del Congreso, que debe ESCRUTAR o ELEGIR, según los casos, cabe hacer notar que los que el pueblo eligió no son el presidente y vice de la Nación, sino a los electores que son quienes eligen a los mandatarios. Estos Colegios Electorales no pueden ser reemplazados por el Congreso en la función específica que les atañe, como la Constitución no contempla el caso, la sana y lógica interpretación por construcción jurídica adecuada, extiende la atribución de los Colegios electorales, a estos casos, si concurriesen. Por supuesto, que podría decirse que el silencio de la Constitución debiera corregirse con una enmienda constitucional, pero ya se sabe que el silencio de las leyes ha de ser reemplazado por la interpretación jurídica que respondan a los cánones establecidos. Y así resulta lo que más arriba se afirma.

NO HUBO IMPEDIMENTAS

—Esta tesis —terminó diciendo nuestro entrevistado— debía ser sometida a la Asamblea Legislativa por la representación radical en la reunión del Congreso —a pesar de todos los rumores de que la oposición no había quorum— no hubo impedimento de ninguna especie. El sorteo resultó ampliamente favorable a la representación radical, porque todos los miembros de la Comisión de escrutinio fueron sacados de sus filas, y yo resulté presidente de la misma.

Doctor Hipólito Yrigoyen

Nadie podía hacer cuestión ni nadie intentó siquiera hacerla, sobre ninguno de los dos casos, y como la consigna que yo tenía de las altas direcciones partidarias era entrar al debate, si el debate era promovido por la oposición, pero no adelantarlo si éste no se agitaba, la Comisión realizó sus funciones sin ningún obstáculo y el Congreso cumplió con su deber hasta el final.

Si nada se publicó, ni anticipó sobre estos temas por parte de las altas direcciones partidarias, fué porque ya se tenía el pleno convencimiento, después de madurado estudio, de que era ésta la correcta interpretación constitucional y que quién debía defender estas tesis en la Asamblea —en este caso yo— iba al Congreso debidamente instruído para exponerla y sostenerla, únicamente si se producía el debate por iniciativa de la oposición.

ESCUCHE, GENERAL

Los comicios provinciales del 21 de Febrero y los nacionales del 5 de Septiembre, constituyeron un despojo, con todos los agravantes del delito, a la soberanía popular.

El fraude y la violencia más descaradas fueron los elementos puestos en juego para arrebatarle al radicalismo lo que legítimamente le correspondía.

Lo que no se había hecho jamás, ni por los oficialismos más empedernidos, se ejecutó en esas dos ocasiones ante el estupor de todo el país.

A las denuncias concretas y definitivas sobre los vuelcos de los padrones y falsificación de actas se contestó con un alzamiento de hombros y hasta llegó a decirse que "eran cosas de la oposición".

En las elecciones comunales de ayer, que en la mayoría de los casos ha sido una viva parodia, se han repetido los procedimientos inicuos del fraude, y esta vez la cosa ha sido entre los propios elementos del oficialismo.

Unidos para el asalto contra el pueblo, hoy los separa, como a los delincuentes comunes, el reparto del botín.

Lo ocurrido en el distrito de Villa Gobernador Gálvez, a las puertas de la segunda ciudad de la República, es una muestra típica y concluyente.

La opinión pública sonreirá ante la buena fé y credulidad de los denunciantes que elevan su protesta ante quienes para llegar a las posiciones que detentan usaron los mismos procedimientos practicados ayer en menor escala en Villa Gobernador Gálvez.

El veneno del fraude y de la corrupción utilizado para ganar gobernaciones de provincias y presidencias de la república se está haciendo un sistema habitual en la política argentina, humillando a los vecindario más modestos y envileciendo de tal manera a los hombres, que pronto, hasta la convivencia social, se hará imposible en el país.

Los Socialistas

BUENOS AIRES, 22 — Para esta tarde están citados los legisladores socialistas a una reunión especial a la que se le atribuye gran importancia.

En la misma se considerará la posición de los mismos ante la asamblea legislativa citada para el 25.

Comité Nacional

Mañana se reunirá el comité nacional. Lo presidirá el Dr. Alvear.

Debe considerar la declaración aprobada por el bloque parlamentario radical por la cual se pide a los gobiernos de Córdoba y Entre Ríos presten solidaridad para el cumplimiento del ausentismo. Esto significa que no podrían remitir a la capital federal a los legisladores nacionales que se refugiaran en esas provincias.

La declaración sugiere además la posibilidad de que decretadas las cesantías de los representantes habrán de renunciarse todas las posiciones públicas electivas conquistadas por el radicalismo, inclusive las del Concejo Deliberante de la Capital Federal.

Aunque no se cree que el comité nacional revea su decisión ausentista se confía en que predomine el espíritu de comprensión necesario para evitar actitudes graves.

QUE HARAN?

Recientemente nos referimos a la imposibilidad que se les presentará a los radicales "ausentistas" de buscar refugio en las dos provincias gobernadas por radicales, en el caso de que el gobierno hiciera valer la fuerza pública para que concurran a la asamblea legislativa.

Decíamos que ninguno de los gobiernos de referencia —Córdoba y Entre Ríos— se prestarían a la ayuda. Pero los parlamentarios radicales al resolver un problema han originado otro. Durante la reunión en el bloque fué aprobada una moción del señor López Merino, tendiente a que el comité nacional se dirigirá a los gobernadores, representaciones y organismos partidarios para que colaboren solidariamente para el cumplimiento de la resolución votada.

Se desprende de esto el planteo del nuevo problema, pues se considera poco menos que imposible que los gobiernos de Córdoba y Entre Ríos accedan a esa petición, cuando extraoficialmente se conoce el pensamiento de que respetarán su posición "por ser agente del gobierno nacional". Algunos dirigentes creen que la cuestión debe capearse demorando o no haciendo lugar a la petición por parte del comité nacional.

Audición Pública

INFORME IN VOCE

En el proceso seguido contra los empleados de Correos por violación de las urnas de la elección presidencial, la Cámara Federal ha señalado la audiencia de mañana a las 10, para substanciar el recurso interpuesto por el apoderado de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), Dr. Angel Daniel Cardozo, contra el auto del juez federal Dr. Cáceres, que ordenó el archivo de la denuncia. El Dr. Cardozo informará in voce.

Al acto, que será público, se disponen a concurrir numerosos afiliados del radicalismo tradicional.

En fantástico raid aéreo Codos llegó a Buenos Aires

(Información Página 3)

PROVOCA PROTESTAS LA POLITICA SEGUIDA POR GRAN BRETAÑA

SBERT REGRESA ENCANTADO DE PARIS

BARCELONA, 22 (P. H.) — Tras una permanencia de unos días en París para asistir a los actos de la Unión Internacional Interuniversitaria ha regresado a ésta el consejero de Cultura de la Generalidad de Cataluña, Sr. Sbert. Dice que ha podido apreciar en estas semanas un recrudecimiento de la obra del Frente Popular en favor de España Republicana y una mayor intensidad de esfuerzos en la policía para acabar con la invasión de jefes fascistas en Francia.

Ha llegado a España una misión médica Estadounidense

VALENCIA, 22 (P. H.) — Han llegado a Valencia los miembros de la delegación que preside el doctor Frances R. Vanzant y que comprende tres médicos (un fisioterapéutico, un farmacéutico y un enfermero y un conductor de ambulancia), los que están encargados de guiar la Misión Médica Americana compuesta de 107 miembros que trabajarán en los 8 hospitales americanos creados por la Oficina Médica Americana Pro Ayuda a España Republicana.

Con ellos irán también los doctores Bansky y Eloesser, de la Universidad de California que también se trasladan a España.

Subsidio gremial entre Comerciantes Minoristas

La entidad que informa el título se ha dirigido por nota a sus asociados dándole cuenta de las actividades que está desarrollando. La comisión administradora central del Subsidio está constituida de la siguiente manera:

Presidente: A. Lerena Díaz; delegado por el C. A. M. y A. de Parasá; vice: Matías Rodríguez, delegado por el C. U. A. y Afines de Rosario; tesorero: S. C. Bonino, delegado por el C. de A. M. y Anexos de Santa Fe; vocales: José M. Fernández, delegado por el C. de A. M. y Anexos de La Paz (Entre Ríoz); D. Paulitroni, del. por el C. C. e Industrial de Feliciano (Entre Ríos).

Miss Eleanor Rathborne habla de la represión de los rebeldes españoles

Un comentario publicado en Londres

LONDRES, 22 (P. H.). — "Manchester Guardian" publica una carta de Miss Eleanor Rathborne, miembro de la Cámara de los Comunes en la que denuncia los métodos de represión realizados por los rebeldes en los territorios que han logrado dominar. "Un periodista inglés —dice Rathborne,— preguntó a un oficial rebelde, cuando los rebeldes entraron en Gijón, quienes eran los que corrían peligro de que les fuera aplicada la pena de muerte. El jefe militar contestó: "Todos los oficiales, todas las personas al servicio del Gobierno y todos los hombres y mujeres que han renegado de nosotros". ¿Qué hubiera ocurrido en la Gran Guerra si se hubiera aplicado este método y se hubieran ejecutado todos los prisioneros que ocupaban algún cargo cerca de sus gobiernos respectivos? Estos son los métodos que emplean los que dicen representar la causa de la religión, y de la más alta civilización en España.

Por último Miss Rathborne ataca el Comité de No Intervención que no ha hecho otra cosa "que apoyar la causa del general Franco olvidando los sagrados derechos del pueblo español".

Stafford Cripps ataca al gobierno inglés

LONDRES, 22 (P. H.) — El diputado laborista, Stafford Cripps ha pronunciado un discurso en Swansea y ha dicho:

"El Gobierno británico ha sido siempre amigo del general Franco. Lo que pasa es que aun no se ha dado cuenta de que el general Franco no tiene ningún interés en ser amigo de Gran Bretaña. Ese nombramiento de agentes diplomáticos es el primer paso para el reconocimiento de los derechos de beligerancia a los rebeldes, reconocimiento con el que creen que favorecerán la victoria completa de los militares sublevados, pero Gran Bretaña se equivoca una vez más. Perderá la partida ahora y siempre. En definitiva quien ganará la guerra será el pueblo español y entonces querremos decir que nos hemos mantenido neutrales y que hasta hemos sido muy amigos de la República... Con esta política no vamos a ninguna parte. Es decir, sí, vamos al desastre internacional porque ya no sé que vamos a perder en el terreno exterior habiendo perdido la vergüenza y el prestigio. Se quiere jugar con el pueblo español como hemos jugado con otros pueblos... Queremos buscar un rey amigo, como en Grecia, pero como el pueblo español está con las armas en la mano, lo que no sucedía en Grecia, la última palabra va a decirla el pueblo español y la dirá contra los militares sublevados. La clase trabajadora inglesa puede salvarse de ese desprestigio poniéndose al lado del pueblo español e imponiéndole al gobierno inglés la ruta que debe seguir. Si lo hacemos así salvaremos incluso el prestigio de nuestro país".

LA CUESTION DE LA REAPERTURA DE LA FRONTERA FRANCESA

En francia comienza a preocupar la actitud de Gran Bretaña

PARIS, 22 (P. H.). — Las últimas decisiones del Gobierno inglés preocupan hondamente al Gobierno Chautemps. Ultimamente, a pesar de las bellas palabras de Mr. Eden de que se mantenía en su integridad el pacto franco-británico, es evidente que el Gobierno inglés ha pensado realizar una política 'propia". El viaje de Lord Halifax, así como el punto de vista "monárquico" en lo que se refiere a la política española, ha hecho ver a los señores Chautemps-Blum que acaso ha sido un error, desde el punto de vista puramente nacional, no haber realizado una política "propia" como era la de la apertura de la frontera pirinaica y el aumento de facilidades al Gobierno de la República Española para la adquisición de armas y municiones, mientras pacientemente se toleraba el aprovisionamiento de material bélico que los Estados totalitarios facilitaban a los rebeldes. Debido a la presión de un sector de los nacionalistas como a la de los partidarios del Frente Popular el Gobierno piensa decidir antes de muy breve plazo la cuestión de la apertura de la frontera española para evidenciar que también Francia tiene palabra propia que decir en el problema hispano.

POPULACHO ENFURECIDO

J. O. 'Honey Boy" Moses, de color, asesinó a dos policías en St. Peterburg, Florida. Al ser herido y capturado, el pueblo enfurecido, se dirigió a la cárcel para linchar a Moses. Para salvar al negro del tumulto, las autoridades lo colocaron en un ataúd de paja, y lo condujeron a una agencia funeraria. El pueblo, convencido de que Moses había muerto, se dispersó. El negro murió pocas horas después, a consecuencia de las heridas recibidas. rastre de los que huyen, se coniverte en verdadeo león.

La delegación Catalana en Madrid es recibida oficialmente en el Ayuntamiento

MADRID, 22 (P. H.) — El Comisario de Propaganda de la Generalidad de Cataluña, Sr. Miravitlles, ha sido recibido oficialmente por el Ayuntamiento de Madrid. El Sr. Miravitlles que preside una delegación que ha ido a rendir homenaje a la capital de España con motivo del aniversario de su heróica defensa pronunció un discurso que fué constestado por el alcalde Sr. Henche. La delegación catalana ha ofrecido a la población madrileña gran cantidad de víveres y de ropas de invierno.

Se resuelve el problema del avituallanamiento en Cataluña

BARCELONA, 22 (P. H.) —A pesar del aumento de población y de las dificultades de la vivienda, la obra emprendida por el Gobierno de la Generalidad de Cataluña así como por los elementos técnicos del Gobierno de la República van resolviendo satisfactoriamente estas cuestiones. La cuestión de la vivienda algo más compleja también se resuelve. Los refugiados cuyas ocupaciones no se hallen en Barcelona son enviados a los pueblos de Cataluña y a los de las provincias valencianas.

COOPERATIVA Ltda. DE ELECTRICIDAD

CONFERENCIAS

El día 28 del corriente a las 9 horas tendrá lugar una conferencia en el cine Olimpo, con el auspicio de la Cooperativa Ltda. de Electricidad y Anexos de Rosario y organizada por los vecinos de los barrios Cinco Esquinas, San Francisquito y Bella Vista.

La entidad del título realizará en adelante sus conferencias radiales los días martes y sábado a las 18 horas, por L. T. 1.

En la última reunión celebrada por el Directorio, según se nos informa, fueron aceptados 583 nuevos accionistas.

Universitarias

F. DE C. ECONOCIMAS, ETC.

En la semana que se inicia hoy, se tomarán en esta Facultad los siguientes exámenes:

Lunes 22, 16 horas: Italiano; 18 horas: Legislación del Trabajo y Régimen Agrario.

Martes 23, 8 horas: Finanzas y Finanzas Comparadas; 16 horas: Historia del comercio y de la Industria; 17 horas: Derecho Civil, segundo cueso.

Miércoles 24, 17 horas: Régimen Constitucional; 17 horas: Derecho público provincial y municipal; Derecho político.

Jueves 25; 8 horas: Bancos, Cambios bolsas y Seguros; 17 horas: Historia política argentina; 17 horas: Derecho administrativo.

Viernes 26, 8 horas: Estadística.

Sábado 27, 9 horas: Transportes y Tarifas; 15 horas: Contabilidad de las Haciendas Públicas.

CRIOLLAS



1

El querer es cuesta arriba,
Y olvidar es cuesta abajo,
Quiero subir cuesta arriba
Aunque me cueste trabajo.

2

El alivio de mi mal
Es tu amor perla preciosa,
Eres mi ángel y mi amor,
Y mi sol, mi niña hermosa.

3

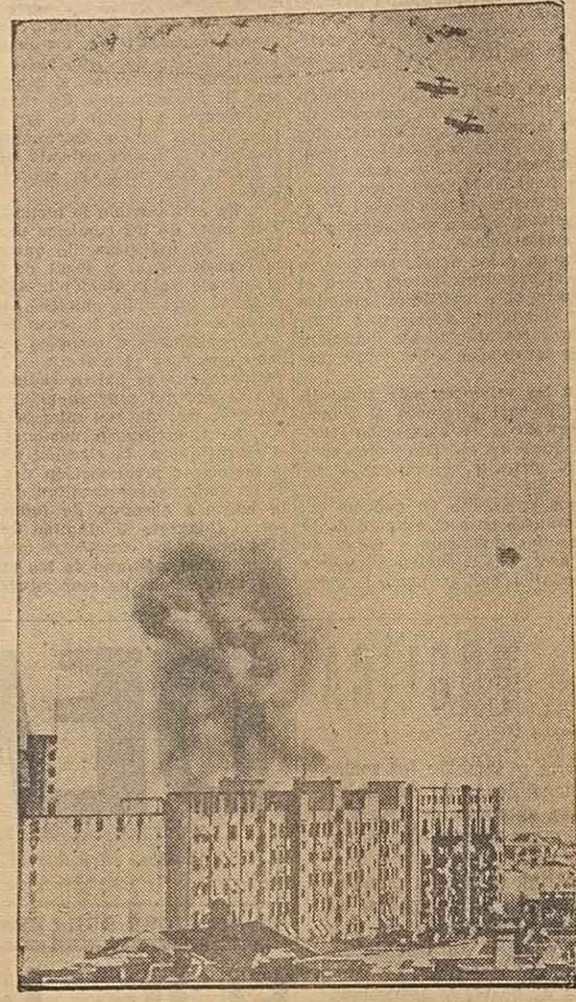
El anillo que me diste
Con el tuyo ya son dos,
Para ponerlo en el dedo,
Cuando me case con vos.

Mercado de Cambios

PRECIOS DE CAMBIOS AL DIA

	Oficial	Libre
INGLATERRA	16.—	16.97
ESTADOS UNIDOS	319.84	339.25
FRANCIA	10.87	11.53
ITALIA	16.85	17.86
ESPAÑA	s/c.	23.—
ALEMANIA	129.09	137.13
HOLANDA	177.41	188.19
BELGICA	54.42	57.73
SUIZA	74.04	78.54
JAPON	93.83	99.20
CANADA	320.21	339.60
URUGUAY	s/c.	182.—
BRASIL	s/c.	201.—
PORTUGAL	14.54	15.55

LA GUERRA EN CHINA



Cinco lanza-bombas japoneses, en los momentos de desatar una lluvia de proyectiles sobre el distrito Chapei, de Shanghai. La nube de humo que se levanta detrás de los altos edificios, fué causada por una bomba incendiaria que hizo blanco.

Un legislador de Suecia hace declaraciones sobre el conflicto español

"Orden, calma y confianza en la victoria final"

PARIS, 22 (P. H.). — El diputado sueco, Allan Vougt que acaba de llegar de España ha comunicado a los periodistas sus impresiones sobre la guerra española:

—A pesar de los esfuerzos realizados por cierta parte de la gran prensa internacional la verdad se ha ido abriendo paso y se sabe ya lo que ocurre en España. He recorrido todo el país que se halla vinculado a la forma Republicana. Solo he visto orden, calma y confianza en la victoria final. Se asiste al nacimiento de una España nueva que no tendrá que ver nada con la que conocíamos antes del 19 de julio. Ni pandereta, ni costumbrismos, ni pintoresquismo. Seriedad, austeridad, vigor, fortaleza. El secreto de las inagotables fuerzas de un viejo país remozado por un Estado nuevo. La cuestión de España entraña la victoria o la derrota de las democracias y del liberalismo, quien no vea esto no sabe la misión que debe cumplir en este mundo. España saldrá victoriosa de la empresa. La sangre que generosamente viertte fructificará. Estoy convencido del triunfo de la República. No tengo más que decir.

Radiotelefonía

L. T. 3

EL PROGRAMA DE HOY

17.00 Jazz D. Negros, crooner Tecko.
17.15 Cotizaciones oficiales de cereales.
17.30 Orquesta típica de Luis Chera. Dúo Elida-Oscar.
17.45 Jazz Dados Negros.
18.00 Mercedes Pino, cancionista nacional.
18.15 Orquesta típica de Luis Chera.
18.30 Jazz Dados Negros.
19.00 Informativo.
19.15 La voz del deporte.
19.30 Mercedes Pino.
1945 Orquesta típica Maipo. Cantor Ricardo Valdés.
20.00 Simultánea con L. R. 1, Radio El Mundo.
20.30 Orquesta típica Maipo.
20.45 Orquesta típica de José Sala. Cantor Pedro Bassini.
21.00 Dúo Tejedor-Forcat.
21.15 Orquesta típica de José Sala.
21.30 Concertista de violín Vicente Zito.
21.45 Dúo Tejedor-Forcat.
22.00 Orquesta típica de José Sala.
22.15 Desde el teatro Odeón. Cía. española de ... León - Perales. Transmisión de "Gracia y ...cia" en 3 actos, de Antonio Quintero.
0.30 Marcha característica.

Una nota del Ministerio de la Defensa

BARCELONA, 22 (P. H.) — Desde la llegada del Ministro de la Defensa Nacional, los periodistas han intentado entrevistarse con don Indalecio Prieto. Este ha hecho saber por su secretario que "en ningún caso piensa conceder intervius a nadie, pues está cumpliendo un deber muy importante y no puede perder un solo minuto en actos que están fuera de servicio".

Lo único que se ha logrado obtener es una nota oficial que dice:

"El Ministro de la Defensa Nacional hace saber al Ejército y a la población civil que funcionan normalmente ya todos los servicios del Ministerio en Barcelona pudiendo darse por terminado el traslado de todas las oficinas de Valencia a Madrid. Se trabaja intensamente como siempre y se aumentará esa intensificación en bien de la lucha que se realiza".

PAGO A LOS JUBILADOS

El Banco Provincial de Sta. Fe, Casa Rosario, abonará por planillas a los Jubilados y Pensionados de la 2ª Circunscripción Judicial, los haberes por el mes de febrero ppdo. Así mismo se seguirán anticipando los sueldos correspondientes al mes de octubre ppdo. Dicha operación se efectuará a partir de mañana.

Fué inaugurado un veredón en Echesortu

ANTEAYER

Anteayer a las 19.30 horas fué inaugurado en la intersección de Mendoza y Bv. Avellaneda, el veredón y jardines que sobre esta última arteria se construyeron a pedido de la Asoc. República Echesortu.

Concurrió al acto numeroso público y algunos representantes comunales.

Precios de los Cereales

Mes	Trigo Nº 2 Vend.	Trigo Nº 2 Comp.	Maíz Vend.	Maíz Comp.	Lino Vend.	Lino Comp.
Diciembre	11.58	11.55	7.65	7.64	14.90	14.80
Enero	—	—	7.64	7.62	—	—
Febrero	11.25	11.23	7.66	7.65	14.70	14.60
Marzo	11.30	11.28	—	—	14.80	14.70
iDsponible	12.60	Nuevo	7.60	—	15.25	—
Tonos	Encalmado		Sostenido		Encalmado	

A las 11.58 horas aterrizó Codos

El público entusiasmado lo arrebató de la cabina del avión y lo paseó en triunfo

CUBRIO DE UN SOLO VUELO LA DISTANCI A ENTRE NATAL Y BUENOS AIRES DESPUES DE ATRAVESAR EL ATLANTICO

C. FEDERAL, 22 (Andi). — A las 11.58 horas el aviador francés Codos aterrizó en el aerodromo de la Air France, en General Pacheco, finalizando así su notable raid iniciado en Le Bourget. Después de atravesar el Atlántico Sur, Codos emprendió la última etapa entre Natal y Buenos Aires que cubrió en magnífico vuelo.

LAS PRIMERAS INFORMACIONES

C. FEDERAL, 22 (Andi). — Desde las primeras horas de la mañana de hoy se tuvo en esta capital la impresión de que antes el mediodía el notable piloto francés Codos llegaría a Buenos Aires.

Se recibieron informaciones de algunas localidades de la costa uruguaya que daban cuenta del matemático vuelo del aparato que tripulaba aquel, y a las 11.35 entró en las costas del río de La Plata siendo saludado por los barcos que cruzaba en su rapidísima marcha. Poco después, en el aerodromo de Pacheco se esperaba de un momento a otro la llegada, mostrándose el público, que seguía detalladamente el raid, sumamente entusiasmado ante la inminencia del arribo.

ESCENAS DE GRAN ENTUSIASMO

Cuando la inconfundible silueta del avión francés se percibió en el horizonte, el público prorrumpió en entusiastas ovaciones. Se debió hacer verdaderos esfuerzos para evitar que los espectadores se volcaran en la ancha pista, ante el peligro de que se registrara algún accidente. Antes de aterrizar Codos efectuó dos amplios círculos a modo de saludo. A las 11.58 minutos aterrizaba normalmente. Ya no fué posible contener a la multitud. Todos corrieron hacia la cabina y arrebatado materialmente por sus admiradores, Codos fué paseado en triunfo. Fueron momentos de júbilo indescriptible cuya emoción se comunicó al valiente aeronauta que no encontraba palabras para agradecer tan extraordinaria efusidad.

Estaban presentes en el aerodromo las autoridades del consulado de Francia encabezados por el embajador de ese país, el edecán del presidente de la República en representación del primer mandatario, autoridades militares y aeronáuticas de la capital.

¿SEGUIRA A CHILE?

C. FEDERAL, 22 (Andi). — Según las primeras informaciones el aviador francés Codos, tiene el propósito de reanudar su vuelo en dirección a Chile. Esta prolongación del raid aun no ha sido confirmada oficialmente.

N. de R. — Con su aterrizaje en Pacheco, Codos ha cumplido la notable hazaña de unir París y Buenos Aires en un tiempo record. Su partida de Dakar fué anotada ayer a las 6.25 horas llegando a Natal a las 17.40 horas.

A las 19.30 horas inició su vuelo directo a Buenos Aires donde llegó hoy a las 11.58.

Con su avión "Laurent Guerrero" ha cumplido una hazaña inigualable hasta ahora, desarrollando en casi todo el desarrollo del raid un promedio que se aproxima a los 300 kilómetros por hora.

Cabe destacar asimismo la regularidad del vuelo. Antes de partir de Natal, situado en el norte del Brasil, Codos afirmó que alrededor de las 11.30 estaría en Buenos Aires, fallando por solo algunos minutos.

HOY en España

Por ESTRATEGA

La posibilidad de que en Navidad se establezca una tregua para que los funcionarios del Comité de No Intervención pudieran efectuar sus gestiones estableciendo el número de "voluntarios" extranjeros que combaten en España hizo que circulara con insistencia la versión de un armisticio para negociar la terminación de la guerra civil española. No es posible tomar en serio tal versión pues en la forma en que está planteado el conflicto, sólo la derrota de uno de los bandos en lucha puede determinar la suspensión de las operaciones.

Alicante ha sido intensamente bombardeado por la aviación rebelde. Este ataque a ciudades alejadas del frente, sin ningún objeto militar, no tienen en absoluto justificativo. En este aspecto de la guerra española, no está demás repetirlo, el que más subleva los sentimientos humanitarios que condenan esa inútil matanza de civiles entre los cuales se cuentan, lamentablemente, mujeres y niños.

Dicen los comunicados nacionalistas que la aviación gubernista atacó en el sector de Zuera y otros del sur de Aragón. Este ataque habría sido determinado por el paso de convoyes y tropas en dirección a Teruel, punto desde el cual se iniciaría la gran ofensiva del general Franco.

Lo cierto es que por ahora son muy leves los indicios de ese pretendido ataque y, en el mejor de los casos, no existe ninguna seguridad sobre el sector en el que será iniciado. Cabe destacar empero que Teruel es el punto más adecuado para que el comando revolucionario pueda intentar con éxito una ofensiva, pues simultáneamente atacaría la región de Cuenca aislando previamente a Madrid de Levante, antes de intentar hacer lo propio con Cataluña, que es la región mejor defendida de la España Republicana.

Desmienten los rumores de armisticio

DECLARACIONES DE COMPANYS

PERPIÑAN, 22. (Havas). — Se encuentra en esta ciudad de regreso de su viaje a Bruselas el presidente de la Generalidad de Cataluña señor Companys acompañado de su esposa y varios familiares.

Se negó a formular declaraciones, limitándose a desmentir los rumores sobre un probable armisticio. Agregó que su viaje a Bruselas había sido de carácter privado.

Grave accidente se registró en Méjico

HAY NUMEROSOS HERIDOS GRAVES

MEJICO, 22. (Havas) — Mientras se conmemoraba un nuevo aniversario de la revolución se produjo un grave accidente. Una de las tribunas levantadas para la ubicación del público en el desfile militar se derrumbó mientras se efectuaba el mismo. Muchas personas resultaron gravemente heridas.

En los primeros momentos se asignó al accidente el carácter de una verdadera tragedia.

INTIMAN LA RENDICION

PANFLETOS SOBRE SHANGHAI

SHANGHAI, 22. (Havas). — Un avión japonés voló sobre la ciudad dejando caer gran número de panfletos en los que se intima al mariscal Chian Kai Shek la rendición.

Cayó el fuerte chino de Lan Chang

DESEMBARCO DE TROPAS NIPONAS

SHANGHAI, 22 (Havas). — Se informa que fuertes contingentes de marinería de desembarco japonesa desembarcaron en las márgenes del Yang Tse logrando ocupar el fuerte de Lan Chang donde los chinos habían ofrecido tenaz resistencia.

EL RAID PARIS-SAIGON

MOONK LLEGO A DAMASCO

DAMASCO, 22. (Havas). — Arribó a esta ciudad el aviador Moonk quien intenta un raid en tiempo record en la dictancia que separa a las ciudades de París y Saigon.

RECORD DE NATACION

LO LOGRARON LOS PILOTOS BISEO Y MUSSOLINI

ROMA, 22 (Havas). — Los aviadores Biseo y el teniente Bruno Mussolini batieron su propio record de aviación en 1.000 metros. La prueba fué presenciada por las autoridades de aeronáutica militar.

Aniversario de la S. A. Mercado de Títulos y Cambios

SE REALIZARA UN ACTO RECORDATORIO

Con motivo de celebrarse esta tarde el décimo aniversario de la constitución de esta Sociedad, se invita a los accionistas a concurrir a horas de la segunda rueda, terminada la cual tendrá lugar una reunión recordatoria.

El mal tiempo determina la paralización de operaciones

Hay calma en el frente de Aragón. — Ligeros duelos de artillería

PERPIÑAN, 22 (Havas). — Continúan las lluvias dificultando las operaciones en el frente de Aragón donde se ha registrado otro día de calma. Las fuerzas gubernamentales siguen manteniéndose en sus actuales posiciones, a pesar de los esfuerzos de los insurrectos por desalojarlos. En diversos sectores, especialmente en los de Alto Aragón se han producido algunos ligeros duelos de artillería sin que se modificaran las respectivas posiciones.

En los frentes centrales hubo asimismo absoluta calma, salvo algunas operaciones aisladas de escasa importancia.

En los últimos días se ha venido observando en el sector de Teruel la concentración de fuertes contigentes rebeldes y abundante material bélico.

Existe la impresión de que en ese sector se iniciará la anunciada gran ofensiva del general Franco contra la región levantina.

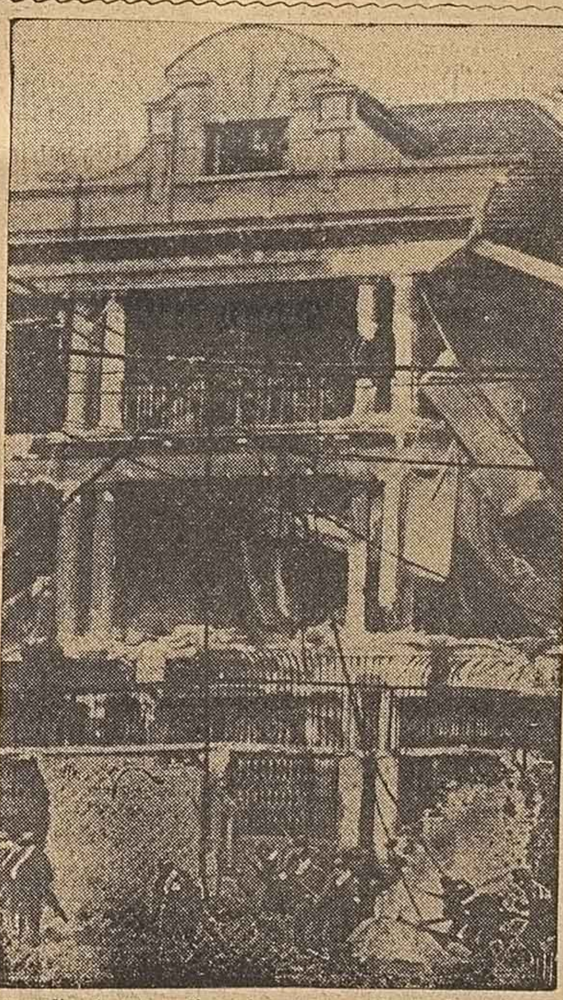
Combate aereo en la ciudad de Shanghai

FUE DERRIBADO UN APARATO

SHANGHAI, 22. (Havas). — Una escuadrilla de aviones japoneses que volaba sobre la ciudad entabló combate con varios aparatos de caza chinos.

Uno de los aviones, que no ha sido identificado, cayó a tierra destrozándose y pereciendo sus ocupantes.

LA GUERRA EN ORIENTE



Extraordinaria fotografía en la que se ven los "voluntarios de la muerte" japoneses en acción. Los miembros de esta escuadra se distinguen por la insignia blanca que llevan. Estos intrépidos voluntarios han jurado morir por la gloria de Japón. Cuando los chinos ocupan una posición impugnable a los ataques a larga distancia, estos soldados japoneses acometen al enemigo, a pesar de tener la seguridad de que se dirigen a una muerte casi segura.

Las fuerzas chinas después de atravesar el Rio Amarillo reconquistaron Tsi Yan

LOS NIPONES INFORMAN QUE LA LLUVIA DIFICULTA LAS OPERACIONES

PEKIN, 22 (Havas). — Las fuerzas japonesas se disponen a cruzar el río Amarillo y atacar a las fuerzas chinas. Esta actitud se interpreta como una prueba de la firmeza del propósito del general Hang Fu Chu de resistir a los nipones y permanecer fiel al gobierno de Nankin.

VIOLENTOS COMBATES

SHANGHAI, 22 (Havas). — Una información de Ta Ku Pao anuncia que se están librando sangrientos combates en la margen meridional del lago Taih.

Según la misma versión los chinos están oponiendo una resistencia inesperada.

LA LLUVIA CAUSA DIFICULTADES

SHANGHAI, 22 (Havas). — Después de la ocupación de Fushan por las fuerzas japonesas el ala izquierda del ejército chino defiende la línea situada entre los fuertes de Kaising y Woosing. La lluvia dificulta considerablemente el avance de las tropas niponas.

RECONQUISTARON TSI YANG

TAKUMPAO, 22 (Havas). — Las fuerzas chinas de la provincia de Shantung atravesaron el río amarillo y atacaron con éxito las líneas japonesas.

Ha sido reocupada la ciudad de Tsi Yang después de un violento combate. El avance chino continua a pesar de la fuerte resistencia de los nipones.

GESTIONES DIPLOMATICAS

TOKIO, 22 (Havas). — Embajador belga se entrevistó con el vice canciller a quien dió cuenta de los resultados de la conferencia de Bruselas.

El representante de Polonia conversó largamente sobre la cuestión de Oriente con el ministro Hirota, con quien cambió ideas sobre la posición de su gobierno ante los últimos acontecimientos.

EL OBJETIVO ES LI YANG

SHANGHAI, 22 (Havas). — En la región de Hing se están librando fuertes combates. El objetivo de las fuerzas japonesas es la ciudad de Li Yang, donde los chinos han establecido poderosas líneas de defensa.

Falsificaron el resultado de las elecciones de Villa Gobernador Gálvez

En Salto Grande también imperó el fraude

El comisario golpeó a un caracterizado vecino

En el pueblo de Froylán Palacios, Estación Salto Grande F. C. C. C. un núcleo de vecinos más caracterizados del pueblo, Comerciantes, Industriales, Agricultores, Profesionales, Cerealistas, confeccionaron una lista de candidatos con la denominación de "Defensa Comunal", a la cual se opuso una lista oficialista patrocinada por las autoridades.

Después de transcurrir todo el día de la elección en completa normalidad, faltando minutos para finalizar el acto, las fuerzas policiales por orden del comisario Daniel Medina, ordenaron el retiro de los ciudadanos que esperaban el momento del escrutinio y obligaron a los fiscales que firmaran el acta de clausura, tomando el comisario Medina a golpes de puño a uno de los fiscales, el Sr. Fernando Corsi, Industrial nativo del pueblo y con bienes raíces en el mismo, porque se negara a firmar el acta y obligándole a firmar bajo amenaza de muerte.

Después de obligar a los fiscales y algunos de los titulares de las mesas a colocar su firma el Sr. Mario Medina, interventor de nuestra Comuna hasta ayer y candidato oficialista a presidente de la Comuna, le dicó la cantidad de votos que debía colocarse a cada lista, más o menos en la proporción de 130 oficialistas y 30 de la "Defensa Comunal" en cada una de las 5 mesas del pueblo.

La lista "Defensa Comunal", contaba con todas las simpatías de la población por estar constituída por personas honorables que ya han actuado en la comuna con el beneplácito general y había verdadero deseo del pueblo en que se hicieran cargo de la comuna, desquiciada por el interventor. En elección legal, la lista "Defensa Comunal" hubiese fácilmente triplicado el número de votos de la lista oficialista.

En estos momentos hay gran efervecencia en la población, que critica únánimemente los hechos vergonsos cometidos por las autoridades para imponer una lista que repudia el pueblo.

TELEGRAMA ENVIADO

"A S. E. el Señor Ministro de Gobierno, Dr. Severo Gómez, — Santa Fe. — Comunicamos al señor Ministro que antes de comenzar el escrutinio fueron expulsados nuestros fiscales por la Policía obligándoseles previamente a firmar las actas, tomando el comisario Medina a golpes de puños al fiscal Corsí que se negó hacerlo.

"Las urnas no fueron abiertas haciendo constar en las actas el resultado que les dictara el candidato, interventor hasta ayer de nuestra comuna.

"Saludamos a señor ministro con nuestra mayor consideración. — José Alessi (h.), apoderado "Defensa Comunal"."

Ganó la lista Demócrata y se alteraron las actas

Las elecciones de ayer en Villa Gobernador Galvez no fueron otra cosa que una repetición de las vergonzosas parodias electorales de febrero y septiembre último. Carentes de todo apoyo moral de la población las dos listas del oficialismo trataron en toda forma de poner en juego su influencia en el gobierno para adjudicarse la comuna que fué así disputada por una lista sostenida por la intervención de la comuna, otro presidida por el ex-Presidente de la Comuna Dr. Falcón autor de grandes irregularidades en la misma y una tercera por los demócratas progresistas que llevaban al señor Filipini. Los miembros del radicalismo se mantuvieron en la abstención.

La comuna no estaba en condiciones de elegir sus autoridades pues los padrones estaban viciados de nulidad, pero el gobierno decidió que de cualquier forma se hiciera la elección ya que tenía premeditado sin duda el nuevo atropello.

La elección la decidió la policía. Las comisarías de Villa Gobernador Gálvez, Villa Diego y Pueblo Nuevo, recibieron orden de no intervenir en nada y se envió numeroso personal de la jefatura de Rosario al mando de un comisario inspector. Relatar los hechos ocurridos sería repetir las crónicas de fraude y violencia de los últimos comicios llevado a cabo en la provincia. El escrutinio se realizó en dos de los distritos suspendiéndose en Pueblo Nueva al ser derrotado el oficialismo y llevándose la policía las urnas al local de la comisaría. Pero, en Villa Diego y Villa Gobernador Gálvez se impuso la lista del señor Filipini arrojando los siguientes resultados:

Demócratas	582
Falcón	391
Carmassi	420

Sin embargo, la policía entró a actuar y obligó a los fiscales a firmar actas falsas por las cuales la elección aparece ganada por el candidato Carmassi, alterándose los resultados para el siguiente resultado:

Demócratas	537
Carmassi	612
Falcón	336

En cuanto a las urnas de Pueblo Nuevo se ignora el resultado.

TELEGRAMAS ENVIADOS

Con motivo de los sucesos ocurridos, afiliados del oficialismo, enviaron los siguientes telegramas:

Señor Ministro de Gobierno. Santa Fe — Comunico a V. E. que en momentos de escrutarse las urnas de Pueblo Nuevo, grupos de gente armada acompañadas policía secuestraron las mismas, golpeando fiscales opositores a la lista amparada y patrocinada por la policía. Salúdalo. - Luis F. Coussirat.

Señor Jefe de Policía. Rosario. — Denúnciole que policía mandada desde esa Jefatura, uniéndose a civiles armados, asaltó comicios y robó urnas de Pueblo Nuevo. Asimismo, amenazando con armas, adulteró resultado mesas Gobernador Gálvez, consignando resultados falsos. Salúdale. - Luis F. Coussirat.

Señor Ministro de Gobierno. Santa. — En mi carácter candidato Presidente comuna Gobernador Gálvez denuncio a V. S. que policía uniformada mandada expresamente por Jefatura Rosario con tal fin y vigilada personalmente por Comisario Ordenes Parenti, asaltó comicios, secuestró urnas, adulteró actas, amenazando fiscales con armas y golpeó ciudadanos electores opositores lista Carmazi, amparada y propiciada por policía. Estas indignidades y actos agraviantes para cultura cívica pueblo argentino, no dudo merecerán el repudio y condigno castigo que merecen sus autores, confiando integridad y justicia que caracterizan a ese gobierno. Salúdalo atte. - Dr. Daniel Falcón.

Señor Ministro de Gobierno. Santa Fe. — Denuncio a V. E. que he sido obligado por policía amenazándome con armas a firmar acta adulterada del resultado de la mesa primera padrón argentinos de Villa Gobernador Gálvez. Salúdalo. - Francisco Biassi (fiscal).

Señor Ministro de Gobierno. Santa Fe. — Denunciamos a V. E. vergonzoso atropello perpetrado por policía y civiles armados, secuestrando urnas, golpeando fiscales y adulterando actas en comicios de Villa Gobernador Gálvez. - Juan Filippini (presidente Partido Demócrata Progresista).

Señor Gobernador Iriondo - Santa Fe. — En mi larga vida política y partidaria, ni aún bajo los peores gobiernos anteriores, he presenciado verguenza más grande que la actitud policía Rosario que hoy ha asaltado, golpeado ciudadanos, robado urnas y adulterado actas en comicios comunales de Villa Gobernador Gálvez. Me dirijo a V. E. denunciando estos hechos, en la seguridad que los repudiará. Salúdalo con toda consideración. - Luis F. Coussirat.

Señor Gobernador. - Santa Fe. — Lo ocurrido hoy en Pueblo Nuevo y Villa Gdor. Gálvez, constituye una verguenza. Confío en V. E. Respetuosamente. - Reynaldo J. Tours.

Señor Gobernador Iriondo. - Santa Fe. — En veinticinco años de vida activa cívica y partidaria jamás he presenciado espectáculo más bochornoso que el efectuado hoy por las autoridades policiales en Villa Gobernador Gálvez, hechos que indignan y creo una obligación como ciudadano argentino ponerlo en conocimiento de V. E. Salúdale atte. - Enrique L. Stoisa.

Señor Ministro de Gobierno. Santa Fe. — Denuncio a V. E. que policía amenazándome con armas pretendieron obligarme firmar acta adulterada mesa primera argentinos Villa Gobernador Gálvez, negándome terminantemente. - Lorenzo Menconi (fiscal P. D. Progresista).

EN TOTORAS FUE UNA PARODIA LA ELECCIONE COMUNAL

Se repitió el fraude de las últimas elecciones

Una parodia electoral más se realizó en ésta con motivo de las elecciones Comunales. Desde las primeras horas del acto electoral, se tenía la presunción de que debíamos presenciar un 21 de Febrero y un 5 de Septiembre. En todo momento la presión policial estuvo presente en las 8 mesas, como así también en las cercanías de las mismas. Se puso en práctica el voto sistema "fresco" y a los electores que se dirigían a las mesas receptoras, se les invitaba a pasar por las oficinas de la Comisaría. En igual forma se hizo con los vocales de dichas mesas, los que desde esa oficina ya salía designado el vocal que debía presidir el acto.

Ya a punto de finalizar el acto comicial, se registraron los siguientes hechos, los que estuvieron a cargo de los agentes de policías que fueran traídos de otros distritos. En la mesa 2 al fiscal Sr. Arnoldo Calderari, se le obligó a firmar el acta de clausura en blanco, debiendo presenciar el "escrutinio" realizado por un individuo desconocido. Mesa número 3, a cargo del Fiscal Sr. Arturo Griva. En esta se procedió de igual forma, teniendolo al citado Sr. Griva, encerrado en el cuarto oscuro hasta finalizado el bochornoso acto. A continuación fué conducido hasta la Comisaría. En la mesa 4 se encontraba fiscalizando el acto el Sr. Fidelio Grussi, quien fué insultado y amenazado con una fusta, por el ya conocido Gayoso, quién desempeñando el cargo de Comisario, en la localidad de Classon, utilizó en esta oportunidad, el uniforme vulgar de un agente de campaña.

Con motivo de los hechos que terminamos de relatar, fueron enviados al Sr. Ministro de Gobierno, los siguientes despachos telegráficos:

"Sr. Ministro de Gobierno. — Santa Fe. — La presión que durante el acto comicial hicimos llegar a V. S. culminó con la expulsión de los fiscales a mano armada, obligados previamente en las mismas a condiciones, a firmar las actas sin hacer escrutinio. El hecho terminó con la detención de varios fiscales. Saludo a Vd. muy atentamente. — Juan Barbero, presidente de la Agrupación "Unión Comunal".

Otro:

"Sr. Ministro de Gobierno. — Santa Fe. — Ratificando denuncias anteriores, comunico a V. S. que comicios Comunales de este distrito, terminaron como se esperaba, en una parodia electoral, por obra de la policía y Juez de Paz. El espíritu cívico del electorado sufrió hoy una afrenta más. Tuvimos la ilusoria esperanza de creer en las garantías hechas públicas por ese Gobierno y por ello un grupo de vecinos honestos se aprestó a dirimir en franca lucha el derecho a administrar los intereses del pueblo, pero fuimos avergonzados por quienes debieron ser una garantía para los derechos ciudadanos. — Saludo a Vd. muy atte. — Juan Barbero."

La lista oficialista que "triunfó"..., está compuesta por los siguientes: Dr. Lorenzo Sbarbo, Eduardo Rosas, Angel Medici (h.), Alfredo Chiaroenello, Pedro Trossero, Pedro Pegoraro, Andrés Bardone, Angel Rorchi, Humberto Bella, Antonio Marcellino, Vicente Hourquezo, Alberto Garbani, Pedro Pagliero y Juan Cingolani.

ACTO POCO ARMONIOSO



El célebre conductor Leopoldo Stokowski podrá componer y conducir bellas y armoniosas composiciones musicales, pero no es capaz de conservar la armonía del hogar, según su esposa, aquí retratada. La señora de Stokowski ha entablado demanda de divorcio contra su famoso esposo. Se rumora — aunque no ha sido posible confirmlo— que Stokowski se casará con Greta Garbo, la sin par estrella cinematográfica.

COMO SE REALIZARON LAS ELECCIONES EN ARMSTRONG

ENERGICOS TELEGRAMAS DENUNCIANDO LOS HECHOS

ARMSTRONG, 22 — En esta localidad en realidad no hubo elecciones comunales. La policía armada con armas largas impidió el acceso de los ciudadanos opositores a las urnas. Dos presidentes de mesa se vieron obligados a hacer abandono de la misma. Un ciudadano fué brutalmente apaleado por la policía por insistir en votar. Telegramas al Ministro de Gobierno. Telegrama de los apoderados de la lista "Unión Independiente".

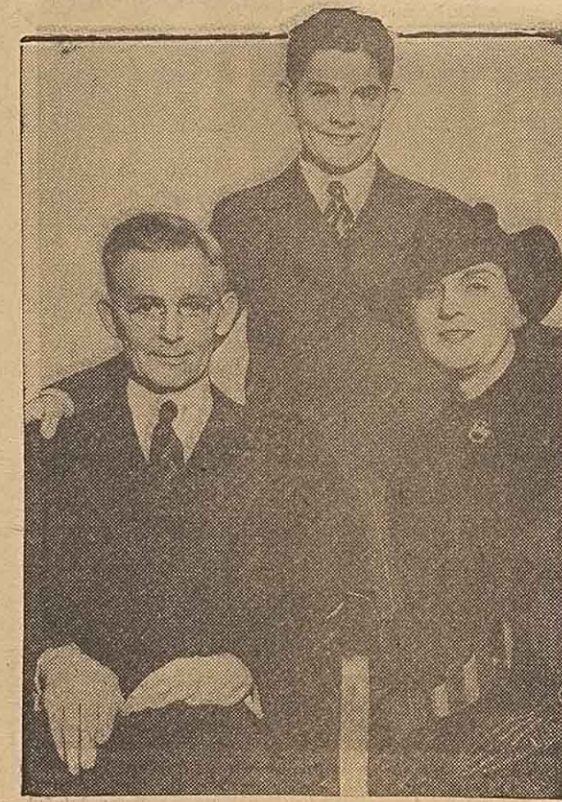
"Señor Ministro de Gobierno: Denunciamos a usted que policía impide acceso de ciudadanos a las urnas con el fin de evitar el triunfo de nuestra lista. Gran despliegue de fuerzas de policía armada atemoriza población. Ciudadano Di Nardo apaleado, por insistir en votar, por la policía. Debido absoluta falta de garantías resolvimos abandonar parodia de comicios. Sebastián Cuffia, Angel Giúdice".

Telegrama de los presidentes de mesa: "Señor Ministro de Gobierno: Comunicamos a usted que en nuestro carácter de presidentes de mesa uno y cuatro de la localidad de Armstrong y siendo las quince horas debimos hacer abandono de las mesas debido absoluta falta de garantías por parte de policía que desobedeció nuestras órdenes e impidió acceso a las urnas ciudadanos opositores y menoscabó nuestras funciones. Andrés Bianco, Juan Lassaña".

Telegrama del Dr. Cuffia al Dr. Araya: "Dr. Rafael Araya. Elecciones comunales de Armstrong avergüenzan al más cínico y empequeñecen obra de gobierno. Dr. Juan Cuffia".

El ciudadano Di Nardo al pretender votar y pedir explicaciones sobre el motivo por el cual se le impedía hacerlo fué agredido por los agentes de policía por orden del comisario Luciano Díaz, sufriendo como consecuencia de los golpes recibidos heridas en la espalda. Fué atendido por el médico de policía Dr. Ramunno y por el Dr. Juan Cuffia que se encontraba de paso en la localidad, quienes constataron las heridas sufridas por Di Nardo. El señor Di Nardo que pertenece a una destacada y caracterizada familia de Armstrong, iniciará querella criminal contra los autores del bárbaro atentado patrocinado por el Dr. Sidney N. Rubino".

NUEVO SENADOR EN ARKANSAS (EE. UU.)



El senador John E. Miller, de Little Rock, Arkansas, con su esposa e hijo, John F., Jr., después de haberse enterado que había derrotado al gobernador Carl E. Bailey, para ocupar el puesto de senador de los EE. UU., dejado vacante por la muerte de Joseph Robinson. Miller es el primer independiente que ha logrado derrotar al candidato del partido demócrata de Arkansas desde la Guerra Civil.

Un matón en Villa Mugueta

En las elecciones realizadas en Villa Murgueta, el oficialismo también puso en juego toda su influencia y su falta de escrúpulos para que resultara ganadora de la elección la lista oficialista.

La policía se limitó a ser simple espectador y obedecer las órdenes del "diputado" por S. Lorenzo Rodríguez Hertz.

La elección fué "dirigida" por Rodolfo Cresta, sujeto de pésimos antecedentes que con un grupo de maleantes y haciendo exhibición de armas cometió cuanto atropello pueda imaginarse llegando hasta a obligar a votar por la lista oficial al candidato opositor Ing. Boyffy sin que la policía hiciera nada por evitarlo.

Se constituyó la Federación de Revendedores de Nafta

DECLARACION

En el local de la Federación Argentina del Transporte Automotriz, E. Ríos 1246 se realizó en la tarde de anteayer el congreso de los propietarios de Garages y Revendedores de nafta, constituyendo un organismo bajo la denominación de Federación Expendedores de Nafta y Afines.

Una vez terminadas las deliberaciones dió a conocer la siguiente declaración:

1º Que no anima a esta Federación otros móviles que no sean los de dignificar al gremio y defender sus intereses dentro de la colaboración con los poderes públicos y sus organismos representativos, de acuerdo a las normas fijadas por la Constitución.

2º Que a tal fin considera de imprescindible necesidad promover una amplia, serena y patriótica discusión, sobre este aspecto de la comercialización del petróleo.

3º Que para la consecución de sus fines, oportunamente gestionará y peticionará ante las compañías petroleras, sus organismos representativos y los poderes públicos, tratando de asumir la representación de todos los expendedores de nafta del país.

Los festejos de la Semana de Rosario finalizaron ayer

TODAS LAS FIESTAS ALCANZARON EXITO

Con los actos deportivos, sociales y artísticos programados para el día de ayer, finalizaron los festejos de la Semana de Rosario, que desde el primer momento gozara del auspicio público.

En horas de la mañana se realizó un torneo deportivo infantil alrededor del Palomar, fiesta en la que tomaron parte centenares de niños de ambos sexos. Por la tarde, a las 18.30 horas, tuvo lugar en el teatro La Opera un festival artístico a cargo del Teatro Infantil Municipal, elenco que se comportó muy bien, ofreciendo momentos de verdadera alegría a los niños que llenaban completamente la sala.

También se realizó en horas de la tarde el corso de flores en el Parque Independencia, viéndose muy concurrido, a igual que el baile popular que tuvo lugar a inmediaciones de la estatua del General Belgrano.

INAUGURACION DE UN BUSTO

En adhesión a la Semana de Rosario, fué descubierto ayer a las 11.30 horas un busto del ex Intendente Municipal de Rosario D. Luis Lamas, en la intersección de Avda. Pellegrini y B. Oroño. En representación del Dr. Culaciati habló el Director de Departamento de Obras Públicas ingeniero Parfait.

PLACA AL GRAL. BELGRANO

En el hall central del Palacio de la Aduana fué descubierta ayer a las 10.30 horas una placa en homenaje al General Belgrano, obra de la que es autora la señora Emma E. Ferraria de Borracchia, concurriendo numerosos empleados nacionales, provinciales y municipales.

Usó de la palabra el Dr. Absalón Casas (h.).

Pic nic del personal del Ferro Carril Santa Fé

EL 12 DE DICIEMBRE SE REALIZARA

El día 12 de diciembre próximo la Caja Mutual (sección Rosario) realizará su pic nic anual en honor de sus asociados y a total beneficio del fondo social, en el hermoso monte de la Estancia Suc. Clodomiro Ledesma en Estación San Fabián (100 kms.) cedido gentilmente para ese fin.

La empresa de dicho ferrocarril hará circular un tren especial que saldrá de Estación Rosario a las 6 horas, el que estará de regreso a las 21.

Dos excelentes orquestas transmitirán por medio de un equipo amplificador los bailables, para mayor comodidad de los bailarines.

Siendo los precios sumamente populares, pues se ha fijado el pasaje y entrada: caballeros $ 1.20; damas y niños entrada gratis y pasaje $ 0.60.

Dado el prestigio que goza la institución que lo realiza y descontando el éxito obtenido en años anteriores, ha de ser una fiesta inolvidable, por su ambiente familiar.

VIDA SOCIAL

EL FESTIVAL DE MAÑANA

Organizado por la C. D. de la Congregación Hijas de la Iglesia Catedral, se realizará mañana a las 17.30 horas en la sala del cine Broadway un festival de beneficencia que revestirá lucidas proporciones.

Numerosas personas de nuestros círculos más calificados han reservado sus localidades, figurando entre la extensa lista, las siguientes: Agustina Newell de Coulin, Paula del Sel de de Ferrari, Delia Fidalgo de Escauriza, María Elena Castilla de Firmat, Magdalena Rouillón de Tietjen, Luisita Casas de Sánchez Zelada, Angela Steiger de Botto, Elvira Quiroga Rouillón de Bompland, Martha Casabona de Antelo, Elena Martelli de Ferrazzini, Marta Zinni de Casas, Ernestina Alvarado de Suárez, Ida Rouillón de Araya, Rosa Tiscornia de Castagnino, María Teresa Carreras de Méndez, Elvira Echesortu de Sugasti, Aida Agneta de Compte, Berónica Zampettini de Castagnino, María Isabel de Larrechea de Casas, Josefina Taroni de Rosselli, Marta Rodríguez Quesada de Granados, Victoria Monserrat de Hubert, Susana Meyer Machain de Miller, Delia Mackey de Richardson, Olga Laborde de Del Castillo, Angélica Méndez Casariego de Foiros, Aida Taroni de Tellería, Elvirita Lucero, Ida Dix, Laura Sust, Estela Garrone, Ida Pittaluga, Clelia Dufour, Dora y Aída Trueba, Luisa Murray, María Cristina Varaldo Victorica.

MISAS DE REQUIEM

Rogando por el eterno descanso del alma del que en vida fuera D. Narciso Martín, fué oficiada esta mañana en la cripta de María Auxiliadora, una solemne misa de réquiem. Dicha ceremonia estuvo dispuesta por las alumnas del Colegio de María Auxiliadora.

—Congregó a numerosas familias de nuestro ambiente, la misa de réquiem oficiada esta mañana en la capilla del Salvador en memoria de María Julia González Leahy, estimada niña que perteneciera a nuestros círculos y cuyo fallecimiento fuera motivo de profunda consternación.

ALLIANCE FRANCAISE

A total beneficio de la institución del epígrafe, se llevará a cabo mañana a las 21.15 horas en el cine Córdoba, un festival cinematográfico que a juzgar por el extenso número de localidades vendidas, ha de verse muy concurrido.

Dicha reunión será presidida por el señor Cónsul de Francia y la comisión directiva de la institución patrocinante.

Un conjunto caracterizado de familias de nuestro ambiente y de la colectividad han reservado sus entradas permitiendo a la Asociación de Ex Alumnos de dicha entidad, organizadora de esta función, el prever el éxito que la misma alcanzará.

COMPROMISO

Hoy será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Dora Fillol Day con el señor Emilio Freixas, ambos pertenecientes a nuestra sociedad.

Con tal motivo la gentil pareja recibirá esta tarde a las 19 horas en la residencia de la novia, el saludo de sus múltiples amistades.

GRAFFIGNA - DONNELLY

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Zulema Yolanda Graffigna Serodino con el señor Eduardo D. Donnelly Kehoe.

CORDO RIOS - UNZUETA

El próximo jueves será bendecido en la cripta de María Auxiliadora el enlace de la señorita Inés Cordó Ríos con el señor Antero Unzueta, en cuya ceremonia religiosa actuarán como padrinos la señora María U. de Unzueta y el señor Francisco B. Ventura.

Suscribirán las actas civiles en calidad de testigos y en representación de ambos contrayentes, los señores Manuel García Lozada y Roberto Cordó Ríos.

ENFERMOS

Enferma la señora Josefa de Larrechea de Escalante.

—Mejorada la señora Haydée L. V. de Semino Parody.

VIAJEROS

A Buenos Aires, el señor Ignacio Uranga en compañía de su señora esposa Da. Valentina Bunge, e hijos.

Con el mismo destino el Dr. Eduardo Laurencena.

—Para ese punto el Dr. Nicanor de Elía.

—De esa capital el Dr. Bartolomé Vassallo.

—Para Córdoba el señor Odilo Estévez en compañía de su señora esposa.

DEMOSTRACIONES

En obsequio de la señorita María Teresa Colombo Berra y del señor Luis Pedro Beristain, quien dentro de breves días contraerá enlace, un núcleo de sus amistades le ofrecieron anoche en el Country Club, una cena de despedida de la que participaron las siguientes personas: Celieste Goyenechea de Pastore, Elena G. de Giannini, Carmen Josefina B. de Petit, María Teresa Otero de Bertotto, María Inés Beristain de Cardoso, Zulema Podestá de Domínguez, Carmen Domínguez de Beristain, Herminia G. de Beristain, Hilda G. de Martínez, Nilda Zulema Domínguez, Ernestina Alonso, Delia Sgrosso, Josefina C. B. de Shakespeare, María Luisa Rafuls, Angel Martínez, Octiavio Rafuls, Enrique Colombo Berra, Francisco Beristain, Héctor Beristain, Enrique Colombo Berra (h.), Edgardo Shakespare, Vicente Giannini, E. Grimaldi, Francisco Bertotto, José Petit, Pedro Plá, Eduardo A. Domínguez.

—En el Zeppelin Bar se realizará hoy la demostración que un núcleo de amigas de la señorita María Luisa Ernst le ofrecen con motivo de su próximo enlace.

ACTUARA EN EL COLON JOHN MORIS:

Prodigios de ilusionismo y fenómenos mentales.

En el teatro Colón debutará próximamente el artista y turista británico John Moris quien realizará prodigios de ilusionismo y fenómenos mentales. Acredita su labor, en todos los países que ha recorrido un caudal enorme de documentos. Ya en 1930 actuó en nuestra ciudad en el Jockey Club y Club Español. Completará el espectáculo Tarzán, hombre de fuerza extraordinaria, verdadero hércules de los salones, quien aceptará desafíos de lucha romana y lucha libre contra box. El Capitán Kelly, cerrará el programa, siendo un cow-boy de gran renombre.

"GRACIA Y JUSTICIA" POR PARTIDA DOBLE:

Hoy, los amantes de todo lo que sale de la pluma de Quintero, tendrán ocasión de satisfacer justificados anhelos de ver la Trinidad de "Gracia y Justicia". Irá esta er familiar y noche, con el reparto acostumbrado. Y mañana, en la despedida, "Los papaítos", que justificará a García León - Perales en su anhelo de dar a conocer lo mejor de su repertorio.

UNA CONTRATA EXTRAORDINARIA

Danielle Darrieux, la gran actriz de la pantalla francesa, que ha sido una de las sensaciones de la temporada de 1937 acaba de ser contratada por la Universal para intervenir en varias películas por cuyo trabajo le será abonado un millón de dólares.

Danielle Darrieux, a la que próximamente veremos en el cine Córdoba en "El soltero alegre" con Henry Garat, confirma en esta divertida producción su excepcional talento de intérprete puesto de manifiesto en "Mayerling", "Port Arthur" y "El último cosaco".

Esta gran actriz francesa, una de las recientes y sensacionales conquistas de la pantalla americana, fué proclamada en tres oportunidades la actriz más bella de Europa.

DICTADOS DE LA MODA



Lana suave color beige es el material de que está hecho el bolero que aquí luce la encantadora actriz cinematográfica, Beverly Roberts. Las aplicaciones de la misma tela, acentúan la belleza del modelo. El traje, sin cuello, ostenta ojales y botones al frente

"La Gallina Clueca" se queda

ACTUARA HOY EN FAMILIAR Y NOCHE

En los programas de la Comedia "La gallina clueca" había anunciado su despedida para ayer, ya que se hablaba de última semana; pero, hoy vemos repetida la advertencia, y, por consiguiente la tendremos justo para que sus pollitos rompan el cascarón del éxito y la acompañen en sus andanzas. Se ha creído sin duda poco prudente trasladarla, con el nidal y todo, en plena "cluequera". Nuestro público, pues, tendrá ocasión de seguir celebrando las situaciones de Teresa y los que la acompañan en escena. Y, por cierto ha de seguir riendo de muy buena gana. La gallinita criolla es de las que no se paran en detalle para demostrar que su amor por la cría es aleccionadora y trascendental.

VISIONES DE ARTE

"Gracia y Justicia": segunda parte, muy buena, para burla del refrán

Trinidad, la Trinidad de "Morena Clara", en la familia, en el hogar de "Gracia y Justicia", no sujeta el calor andariego de su sangre: mucho ha sufrido la gitana calderera para que se le borren días de persecución y desasosiego que ocultaba con su gracia rompiendo entre las nubes de la agorería. "Morena Clara" la vió ganada por el amor de Enrique, el rígido fiscal. "Gracia y Justicia" la condensa comunicándole su espíritu al hombre que más ama, por quien se desvive. Cuando le hace nombrar ministro, como a golpe de magia, aquél pierde su segunda vida jacarandosa: es como si al volver a quicio de lo que fué su vida, la ley le dominara espíritu y acción. Pero, el afán milagrero de Trinidad vuelve a conquistarle con su gitanería; el ministro, aun con más alto vuelo político, se rinde a su amor. La Chacha Teresa, y Don Elías, chochean con el nieto que le dieron Trinidad y Enrique: su cariño, oculta lo que lleva en la sangre el churumbel, las manos se le alargan por herencia. Aunque no aparece en escena se le adivina en los arrebatos de los familiares. Regalito, el Regalito a salto de mata con la guardia civil, entran vistiendo su uniforme: qué arrebato de cólera le produce a Morena Clara el renegado; pero, el gitano, derrocha a manos llenas las flores de su sentimiento: lo lleva muy hondo. El obispo, pone una nota emocional, en el ambiente: cuenta, cuenta como en romancillo su cariño por la raza errante y por debajo de su manto violáceo, se le ve su alma de pastor: las ovejas de su rebaño pacen su bondad de cielo. Y la Garrancha y Frasquita... Todos están en "Gracia y Justicia", en el libro abierto de sus vidas, continuando su graciosa y brillante relación, a base de situaciones en las que Quintero, su autor, como acontece en el segundo acto, ha superado la pintura de ambiente de "Morena Clara". Hay en "Gracia y Justicia", un aprovechamiento de circunstancias, sin esfuerzo, en todo sentido cristalina y por ello transparente: qué sino esa galanura de Doña Teresa, madrileña, en brindis a la tez morena de Trinidad, bajo el cielo de Sevilla? Qué sino esas flores que Morena Clara prende en el ojal del saco de ese hombre desafortunado en negocios, como admiración por lo bien y lo entrañablemente que quiere? Antonio Quintero, escribe, escribe con esa galanura tan castiza en la que se supera. Ni "bronce y sol", con el aunamiento de números paar dar sentido más brillante de la acción, ni "Morena Clara", poseen la virtud natural diríamos, por lo sencilla del segundo acto de "Gracia y Justicia". Trinidad, resalta del cuadro de imágenes ya grata desde la pantalla hasta la escena, y queda aun con ánimo de repetir un tercer capítulo de su vida: se lo tiene bien ganado. Cuando parece que una pena muy honda va a agitarnos, surge ella y le da tres brochazos de luz, y la alegra con gracia sin par. Y, eso vale mucho, porque se nos gana más que en el corazón en la médula. María del Carmen Prendes le dió vida escénica, en trinidad de "Gracia y Justicia": Don Elías y Regalito, por García León y Antonio Gandía, respectivamente, la completaron. José Latorre, en un Salvador Miranda caballeroso y fino y Luis S. Guerrero, en el Obispo, amén de otras figuras compartieron la belleza dicharachera y humana de esta segunda parte de "Morena Clara", que desmintió el refrán: ha sido tan buena que se queda el espectador con deseos de seguir a Trinidad, Señora que no perdió en sus dos capítulos escénicos el milagro de su gracia en el choque severo con la Justicia. El hogar de Morena Clara es un romance gitano bajo el cielo de Sevilla. Allí nació su hijo y allí habrá de eternizarle. Chochean sus abuelos, cuando él nace a la vida al bajar el telón entre los aplausos del público: le celebran las gracias en homenaje a su madre, adivinándole en la libertad que le sembró ésta, que no puede ver una tristeza sin poner en ella una puntilla de alegría... Segunda parte esta de "Gracia y Justicia" buena, muy buena para burla del refrán.—Rinma.

Los úlimos estrenos.—

"CUPIDO AL VOLANTE"

Fué presentada en el Palace Theatre la película "Cupido al volante", producción perteneciente a la 20th Century Fox. El argumento de la cinta gira en torno a dos jóvenes que, por distintas razones, se han visto precisados a huír de sus respectivas casas y que se encuentran en un camino, creyendo cada uno que el otro es su perseguidor. Los protagonistas sufren una serie de peripecias que los unen y terminan por hacer que se cobren simpatías y, finalmente, cuando se aclara la equivocación de cada uno con respecto al otro, la simpatía inicial pasa a ser amor y se casan.

Como se ve, el argumento no posee mayor fuerza y sus complicaciones, para mantener el interés del espectador son convencionales. Esto no obstante, la película gusta, pues resulta sumamente entretenida, cosa que particularmente se debe a la habilidad de los directores que han sabido poner al servicio de la producción elementos calificados, a quienes hacen actuar en un medio muy propicio a su lucimiento. Cabe entonces destacar particularmente al director Norman Taurog como factor preponderante en el éxito de "Cupido al volante".

En lo que a los actores se refiere, los tres principales, Ann Sothern, Don Ameche y Slim Summerville, realizan labor muy meritorias, siendo de hacerse notar que el segundo supera en esta oportunidad sus desempeños recientes.

En "Idilio incógnito" se luce la bella patinadora Sonja Henie

Estreno del Palace para el viernes próximo

Volveremos a ver a Sonja Henie, dos veces campeona olímpica de patinaje sobre hielo, describiendo con sus pies alados el sin fin de arabescos que admiráramos en su primera película: "Una en un millón".

Para "Idilio incógnito" (Thin Ice), su segunda superproducción hecha bajo los pabellones de 20th Century Fox, se le proporcionó escenarios igualmente vastos, sobre los cuales vuelve a acreditar su extraordinaria habilidad.

La acción de "Idilio incógnito" transcurre en uno de los hoteles de turismo de los Alpes Suizos, del Lili Heiser —encarnada por la famosa deportista— es la profesora de patinaje. Para uno de los números más espectaculares del "film" se le preparó una inmensa pista helada, y con el concurso de patinadores profesionales realiza un emocionante y a la vez artístico "ballet", estampando con sus pies un verdadero poema de gracia y de destreza, creado por ella misma.

La ya célebre artista, que entró a Hollywood por la puerta de oro de los privilegiados —fué "estrella" a partir de su primera película— se ve acompañada en "Idilio incógnito" por Tyrone Power, joven y brillante personalidad, consagrado por las simpatías del público a través de dos producciones "Lloyds de Londres" y "La novedad en el amor", en las que actuó de modo convincente.

Como lo venimos informando "Idilio incógnito" será estrenada el viernes 26 del corriente en el Palace.

Otros de los artistas que intervienen en esta extraordinaria producción, que dirigió Sidney Laufield, son Arthur Treacher —el "perfecto mayordomo"—, Raymond Ualburn, que tan feliz estuviera en su pintoresca creación de candidato a gobernador en "Un millón de gracias"; Joan Davis, la excéntrica "tartamuda" de ¡Despierta y vive!", y Sig Ruman.

AYER, EN EL COLON

Rayen Quitral, se presentó ayer en el teatro Colón, desarrollando un programa que la valorizó una vez más. Numeroso público la aplaudió en su despedida.

"Ellos no Olvidarán" irá al Monumental

Es absolutamente humano el rebelarse contra una narración que en parte final no encierre solución alguna, librando el relato a la fuerza imaginativa del lector o del espectador. Cuando una película muestra un crimen, fatalmente en el último acto se soluciona todo. Por consiguiente un film que deje adivinar al público y divida las opiniones es poco corriente. La Warner Bros. está acostumbrada sin embargo, a enfocar siempre nuevos horizontes. Lo mostró con el advenimiento del cine sonoro, que recibió la marcha inicial debido al esfuerzo de dichos estudios. Trajo después "El sueño de una noche de verano", alabada como una de las supremas realizaciones de todos los tiempos. Mostró su garra en "La gran tragedia de Luis Pasteur" que asomó el horizonte biográfico. Y ahora nos trae en colaboración con Mervyn Le Roy, otro director y productor acostumbrado a las notas fuertes y originales, "Ellos no olvidarán" (They won't Forget), superproducción que se estrenará el jueves próximo en el Monumental.

Con "Maternidad" debuta Elsa O'Connor

Para el viernes próximo anuncia su vuelta a la escena del Odeón la compañía de Elsa O'Connor, a quien nuestro público alentara tanto al formar cabeza de compañía por primera vez. La mencionada actriz debutará con "Maternidad", que es un canto a todas las madres del mundo. Ha despertado expectativa su debut.

Próximamente se estrenará la película "Papá Chirola"

Dos figuras jóvenes, que se destacan entre los valores más representativos de la cinematografía argentina, tienen a su cargo los principales papeles femeninos en el reparto de "Papá Chirola", la nueva producción nacional del sello Sonograf Son Alicia Barrie y Muri Montsé, quienes caracterizan en el film a Angelita y María, respectivamente.

Ambas son actrices cuya actuación en la pantalla ha corrido aparejada con su labor en las tablas.

Alicia y Nuri son rubias y muy jóvenes y aparecen como enamoradas de Florindo Ferrario, la primera, y de Tony de Algy la segunda, en esta comedia descriptiva de la vida estudiantil porteña realizada en los estudios de Méndez Delfino.

"Papá Chirola" pinta las vidas de un grupo de estudiantes al cual llegan las dos muchachas como rayos de luz y se convierten en focos de atracción.

Angelita, enamorada de "Papá Chirola" gana su vida haciendo muñecas: María novia de Carlos es la sobrina de la "Tía Alicia" dueña de la casa de pensión que hospeda a los seis estudiantes cuyas inquietudes nos va mostrando el argumento en escenas palpitantes de alegría y de gracia en las que a ratos el humor deja paso a la emoción, derivada de los contactos y los choques de los distintos temperamentos.

En el reparto de esta película Sonograf, aparecen además de los nombrados artistas, Leopoldo Simari, Armando Barbé, Carmen Vega, Juan Fajardo, Manuel Parada, Adela Turayet y María Vitaliani.

Esta película ha sido filmada bajo la dirección de Edmo E. Cominetti, tiene música de Francisco Lomuto, Rodolfo Sciamarella, José Tonelli y Rodolfo Sach.

Este nuevo film nacional será presentado muy en breve en una de las principales salas de nuestra ciudad por la distribuidora local "Fénix Film".

POR EL REAL, PROXIMOS DEBUTS:

El próximo sábado, a las 22 y 30 horas se realizará en la sala del cine Real un baile familiar, organizado por el Club Sportivo San Martín, como adhesión a los festejos de la Semana de Rosario. A tal efecto, se ha contrado especialmente para este baile, la gran orquesta típica porteña que dirige el joven compositor Elvino Vardaro (el virtuoso del violín), integrada por 14 músicos y el cantor Aldo Campoamor.

—En el grandioso festival artístico que en honor de sus jugadores, ha preparado el Club Atlético Rosario Central, hará su presentación el próximo jueves en la noche, el cantante mejicano Juan Arvizú.

TEMPORADA DE ALTA COMEDIA:

La de Lola Menbrives..

La prestigiosa actriz Lola Membrives, debutará, según anunciáramos, el 2 de diciembre próximo, en el teatro La Comedia. En su breve temporada desarrollará el género de su predilección, a sea la alta comedia. Le acompañará un elenco a tono con su ascendencia, siendo la obra de presentación "Pepa Doncel", de don Jacinto Benavente.

Programas de hoy

TEATROS

ODEON — Cía. española de comedias García León-Perales. A las 18.15 y 22 horas, platea $ 2.50: "Gracia y justicia", en 3 actos, 2ª parte de "Morena Clara".

LA COMEDIA — Cía. argentina Dealessi-Córdoba. — A las 18.30 y 22.15, platea $ 1.50: "La gallina clueca".

CIRCOS

JOCKEY CLUB — Av. Pellegrini e Italia. — Lo increíble visto en la realidad. Grandes atracciones. 80 personas de ambos sexos. Precios populares.

CINES

P. THEATRE — 17.15 y 21 y 15 (1.25) "Bajo el manto rojo", "Cupido al volante".

BELGRANO — 18 y 21.30 (0.55) "El pobre Pérez", "Palermo".

E. THEATRE — Cerrado p. reformas.

CORDOBA — De 14 a 24.30 (0.30) Cine continuado.

SAN MARTIN — 17.45 y 21 y 15 (0.65) "Caín y Mabel", "La mujer marcada".

BROADWAY — De 14 a 24 y 15 (0.30) Cine continuado.

IMPERIAL — 17.30 y 21.30 (1.05) "El superfenómeno" y "Labios de ensueños".

CAPITOL — 17.30 y 21.15 (0.45) "Sorpresa nupcial" y "Mujeres enamoradas".

NACIONAL — 17.15 y 21 y 15 (0.35) "Arco iris del río" y "El noble azar".

MONUMENTAL — 17.30 y 21.30 (0.85) "Bujeres de lujo" y "Viento norte".

ASTRAL — 17.30 y 21.30 (0.45) "El acorazado misterioso", "Jaque al rey".

URQUIZA — 17.30 y 21.30 (0.45) "Muñecas enamoradas" y "Port Arthur".

BRISTOL — 17.30 y 21.30 (0.35) "La noche azul", "La prueba suprema".

REAL — 17.45 y 21.30 hs (0.25) "Mascarada", "La ley de la sangre".

REX — 18 y 21.15 (0.35) "Oro escondido", "El misterio del gran hotel".

SELECT — 18 y 21.15 hs. (0.25) "La lucha por diamantes", "Recuerdas lo de anoche?

METROPOL — 18 y 21.15 (0.25) "Ojos negros", "El novio de mamá", "Ríase de la crisis".

AMERICA — 18.30 y 21.30 (0.25) "Roberta", "La llama de oro".

El sumario de la Alcaidía provocó una grave incidencia

Campo neutral.— Hervidero Político

Por PILATOS

UNA PRIMICIA QUE SE CUMPLE. — COINCIDEN GUGLIALMELLI Y SANMARTINO. — UN DIPUTADO ENTRE LA ESPADA Y LA PARED. — OTRA VEZ EL "GRITO DE ENTRE RIOS". — EL "ECO" QUE TENDRA EN CORDOBA. — ¿SE EXTENDERA LA DIVISION DEL RADICALISMO? : : : : : :

El anuncio hecho el otro día en esta sección — con bastante anticipación sobre todos los colegas—y según el cual la Unión Cívica Radical se había dividido, ha quedado plenamente confirmado. Todos los legisladores por Entre Ríos asistirán a la asamblea legislativa. El único que acaso no lo haga y eso está por verse, es el Dr. Sanmartino, quien el otro día — y señaló un nuevo éxito informativo — durante la primera reunión privada que realizaron los representantes del radicalismo entrerriano, sostuvo un vivo cambio de palabras con el senador Laurencena.

Dentro de poco, según anuncios autorizados, el diputado Sanmartino se encontrará colocado dentro de su partido, en posición similar a la que ocupa el Dr. Guglialmelli respecto del suyo. A este respecto vale la pena destacar que el citado legislador se encuentra entre la espada y la pared. Si no concurre a la asamblea legislativa desacatará la decisión que, según se sabe, tomarán las autoridades de su agrupación. Y si concurre de acatará la resolución del comité nacional y del bloque parlamentario.

* * *

Conocida la firmeza con que el joven representante entrerriano defendió y sigue defendiendo el punto de vista sustentado por el comité nacional son muchos los que creen que finalmente, y luego de cierto tiempo, el Dr. Sanmartino terminará por someterse a la disciplina de su partido. Según estos informantes, el Dr. Sanmartino no asistirá. Las autoridades del radicalismo entrerriano no tomarán medidas en contra suya a la espera de que más adelante obre en consonancia con sus colegas y correligionarios comprovincianos. Y más adelante el doctor Sanmartino concluirá por ceder.

* * *

Recientemente el gobernador de Buenos Aires visitó el estadio del club Estudiantes de La Plata, con el fin de inspeccionar las instalaciones eléctricas construidas para la disputa de los matches nocturnos. Al retirarse el gobernador, en un rasgo de buen humor, expresó a los dirigentes que lo acompañaban: "Hay que inaugurarlas ganándole a Peñarol". Conviene destacar que este equipo uruguayo era el invitado para la jornada inaugural. A los pocos días se jugó el match con el resultado conocido, esto es, sin que ninguno de los bandos lograra abrir el score. Algunos políticos aprovecharon este resultado para hacer un chiste, pues sostuvieron que la "orden" del gobernador no había sido cumplida, ya que los estudiantiles platenses no lograron vencer al team de la vecina orilla.

* * *

Como es sabido el comité nacional de la U. C. Radical está firmemente resuelto a expulsar del partido a los legisladores que asistan a la asamblea. De acuerdo con este propósito, se descuenta que en la primera reunión que el cuerpo celebre después de la reunión del Congreso no tendrá más remedio que declarar separados del partido a los representantes entrerrianos. A través de noticias casi directas me consta que esta situación ha sido detenidamente estudiada por los senadores Laurencena y Etchegaray y por los diputados. Por otra parte, será este uno de los temas que con mayor interés examinará el comité de la provincia en la reunión a que será convocado de inmediato.

* * *

Según unos son tres y según otros cuatro los diputados radicales por Córdoba que asistirán a la asamblea. Los tres considerados seguros son los señores Pizarro, Illanes y Martínez. El cuarto podría ser el señor Zabala Ortiz.

* * *

Se anticipa que el comité radical de la provincia de E. Ríos dará a conocer un manifiesto en el que fijará su posición con motivo de la concurrencia de los legisladores entrerrianos a la asamblea. Dicho manifiesto estará redactado en términos tales que resulte aunque ello no se diga concretamente, que el partido se declara desvinculado del comité nacional. Se trataría, con este procedimiento, de adelantarse a las sanciones que tome el organismo que preside el Dr. Alvear, en contra de los concurrencistas.

* * *

La solidaridad del partido con los representantes en el Congreso ha quedado evidenciada sin perjuicio de una infinidad de comunicaciones de dirigentes y de organismos menores, con el telegrama dirigido al Dr. Laurencena por los integrantes de los bloques de diputados y senadores a la Legislatura de Entre Ríos. Ese telegrama dice así: "Enterados actitud asumida por ustedes reunión ayer bloque y compenetrados altos móviles patrióticos que les ha ins-

DR. LAURENCENA

pirado, enviámosle nuestra más amplia solidaridad amistosa y partidaria".

* * *

Otro organismo provincial que según mis noticias se separará dentro de breve tiempo del comité nacional, es el comité de Córdoba. La desvinculación, como en el caso anterior, será consecuencia de las sanciones que se dispone a aplicar el comité nacional contra los legisladores que concurran a la asamblea. La separación del partido de los diputados que concurran repercutirá de inmediato en el comité provincial, cuya reunión será solicitada por los "ausentistas" para ratificar y hacer efectivas las sanciones del organismo que preside el Dr. Alvear. Una parte de los miembros del comité aprobarán la conducta y otros se pronunciarán en contra, solidarizándose con los expulsados.

* * *

¿Cuál de ambas partes dispondrá de mayoría? Las noticias que poseo, las que considero muy buenas, me permiten informarles que se impondrá por margen muy holgado, la tendencia solidaria con los diputados provinciales —más de las 3 cuartas partes afirma mi informante— gravitarán en forma decisiva sobre el comité de la provincia. Restará por ver, después que los hechos se hayan producido y siempre que estos sigan el curso que se anuncia, si la minoría acatará la decisión del alto organismo provincial o si solidarizará con el comité nacional. En este último caso puede considerarse segura una división.

* * *

La división producida primero en el bloque parlamentario, extendida ahora a los organismos provinciales y que amenaza con mayores repercusiones, se extenderá dentro de poco al propio comité nacional. El caso se producirá después que el comité de la provincia de Entre Ríos dé a conocer su propósito concurrencista e imparta a los legisladores que lo representan en el Congreso, la orden de asistir a la asamblea. ¿Cómo podrán seguir siendo miembros del comité nacional los delegados que, en su calidad de autoridades del organismo directivo provincial, se hayan revelado contra las decisiones del cuerpo? A este respecto, en los círculos radicales se divulgan dos hipótesis: 1a: Que los delegados por Entre Ríos presentarán sus renuncias. 2o.: Que el comité nacional resolverá el caso por anticipado en la reunión que debe efectuar el martes.

* * *

Pero como, según las informaciones más serias, no serán solamente los diputados por E. Ríos y algunos de Córdoba los que concurrirán a la asamblea, sino también algunos por la Capital Federal, se descuenta que el caso repetirá con el organismo metropolitano. Si así fuera dentro de breve tiempo presentarán sus renuncias como delegados al comité nacional varios representantes de los 3 distritos. Con relación al comité de la Capital, son muchos los que opinan que el Dr. Fuentes Pondal no se halla solo como tampoco resultó que se encontraba solo el Dr. Soldano en el bloque parlamentario.

FACULTAD DE DERECHO

RESOLUCION DEL C. D.

En la última reunión realizada por el C. Directivo de la Facultad de Derecho de Santa Fe ha tomado la siguiente resolución:

"Hasta tanto se dicte la reglamentación respectiva los abogados que optaren al título de Dr. en Ciencias Jurídicas y Sociales deberán acreditar el ejercicio profesional a que se refiere el art. 21 de los Estatutos vigentes, mediante un certificado de inscripción en la matrícula de abogados de los tribunales provinciales o nacionales, del lugar donde actuaren en tal carácter".



Vida Científica Cultural y Artística

LA SOCIEDAD FILARMÓNICA dará esta noche un recital en honor de "El Círculo", en el teatro Colón.

POR L. T. 1 PRONUNCIARÁ una conferencia el miércoles próximo el Dr. J. L. Hourcade, sobre "Algunos aspectos de la ley de quiebras".

EN EL CINE BROADWAY se realizará mañana el festival de beneficencia que patrocina la Congregación Hijas de María de la Iglesia Catedral.



Instituto Social

De 19 a 20 horas trasmitirá hoy el siguiente programa el Instituto Social de la Universidad del Litoral por intermedio de la estación L. T. 10, de Santa Fe:

1º Murmullos en la Selva, de "Sigfrido" (Wagner).

2º Informaciones universitarias.

3º Dúo de amor de "Giuliano" (Zandonai).

4º "La Caprichosa" (Ries) y "Allegro" (Fiocco).

5º Lectura de la disertación pronunciada ante esta radiofusora por el Dr. Federico Falco sobre el tema: "La química al servicio de la defensa social".

6º Evocación y ritual de los Antepasados y Danza del Sacrificio de "Consagración de la Primavera" (Strawinsky).

Concurso de Anteproyectos para el A. C. San Francisco

EL 25 VENCE EL PLAZO

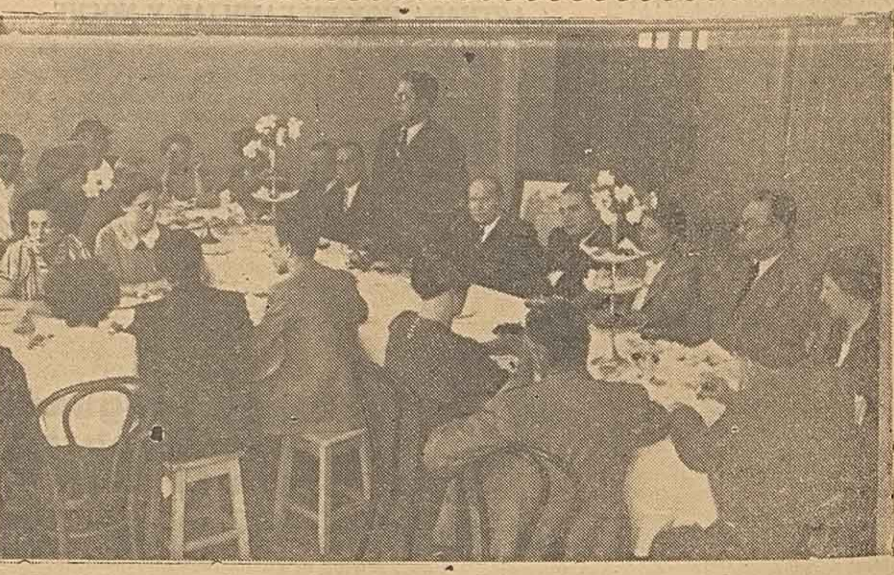
Según una resolución que fuera tomada oportunamente por la C. Directiva del Automóvil Club San Francisco, el día 25 del corriente vence el plazo acordado para la presentación de anteproyectos del edificio social que esta entidad hará construir en la mencionada ciudad.

El jurado está constituido de la siguiente manera:

Arq. Angel T. Lo Celso, por la U. de Córdoba; Ing. G. J. Fuchs, por el C. de Ing. de Córdoba; Sr. M. L. Formento, por el Sport Automovil Club.

Inmediatamente después de clausurado el concurso, los trabajos serán expuestos en el local del Centro de Ingenieros de Córdoba.

Fin del año escolar en la Escuela Normal de Maestros



Con diversos actos festejó la Escuela Normal de Maestros la terminación del año escolar. El Regente Sr. Moreno haciendo uso de la palabra en el lunch servido en la escuela.



El director del establecimiento Sr. Chizzini Melo, el regente señor Moreno y miembros de la Asociación de Padres en el escenario del Cine Córdoba durante la ejecución del Himno Nacional.



Grupo de alumnos de los distintos cursos que participaron de los festejos de terminación del año escolar.



Falleció el señor Emilio Barreiro

Esta mañana falleció en esta ciudad el señor Emilio Barreyro, ayudante de primera de la Subprefectura Marítima. Hombre joven, ya que sólo contaba con 45 años de edad, el señor Barreiro se había sabido conquistar las simpatías de cuantos lo trataron por sus dotes morales y por la corrección siempre usada en el desempeño de su labor.

Ingresó a la repartición en 1910 y poco después fué destinado a Rosario donde supo ganarse merecidos ascensos hasta llegar al grado que sustentaba.

El sepelio de sus restos ha de significar sin duda una sentida demostración de pesar.

DEL ANECDOTARIO ARGENTINO

Los ejemplares de la estancia y los amigos políticos

Encantado vino una vez el doctor Adolfo Saldías de la estancia "La Choza" de don Bernardo de Irigoyen.

—¡Qué pulcritud, qué orden, qué excelente distribución!, — decía. —Es un gusto,—agregaba,—ver cómo están alojados y atendidos aquellos hermosísimos representantes de las más nobles razas vacunas y lanares, a cada uno de los cuales se le distingue por una cifra que luego resulta tan familiar como un nombre y tan honorífico como un título.

—Ya sabía yo todo eso, — dijo Luis María Gonnet, interrumpiendo al entusiasta—. —Antes de llegar usted, — añadió — don Bernardo tuvo con Zalazar, encargado del establecimiento este diálogo admirable:

—Zalazar, ¿tenemos leche?

—En abundancia. La vaca número 22 está que revienta.

—Muy bien; pero, procure usted que no vaya a faltar nada, porque ahora no más debe llegar el amigo número 19... Y el doctor Saldías puso una interjección en una carcajada, mientras Gonnet permanecía tan serio...

NOTICIOSO POLICIAL

ACCIDENTE FATAL

Ayer a las 13 horas en jurisdicción del distrito de Carcarañá, sobre el camino pavimentado y a unos mil quinientos metros distantes de ese pueblo, transitaba una jardinera de dos ruedas, conducida por Zenobio Villareal.

En tal circunstancias se le desgranó una rueda y el vehículo se humbó hacia un costado, cayendo Villareal de cabeza al pavimento y produciéndose la fractura del cráneo. Momentos después la víctima fué conducida al local central de la Asistencia Pública de nuestra ciudad, en donde a pesar de los cuidados que se le prodigaron dejó de existir. La policía de Carcarañá que intervino en el suceso, instruye el sumario de práctica con el conocimiento del Juez de Instrucción en turno.

AGRESION A CUCHILLO

Ayer a las 16 horas en la vía pública de Fighiera, por causas que se desconoce y se tratan de aclarar el sujeto Ramón Inocencio Abregú, armado de un cuchillo infirió un hachazo en la nariz a Hipólito Galvarán, argentino de 56 años, soltero que se domicilia en ese distrito. La víctima fué trasladada para su curación al Hospital Roque Saenz Peña y el agresor se encuentra detenido. La policía de Arroyo Seco que intervino en el hecho, instruye el sumario de práctica.

PELEA

Anoche a las 24 horas en la calle V. Sársfield y Suiza por causas que se tratan de aclarar se trabaron en pelea los sujetos Perce Da Cruz, argentino de 26 años, soltero y Angel Rivero, también argentino de 26 años soltero que se domicilian en las casas de la calle Castagnino 1674 e Iguazú 305 respectivamente. En el transcurso de la pelea el primero de los nombrados golpeó al segundo, ocasionándole contusiones en el rostro y cuerpo. La víctima fué internada en la Asistencia Pública y el acusado se halla detenido.

MAL EDUCADOS

Personal de la comisaría séptima detuvo en las primeras horas de la tarde de ayer en el parque Independencia por faltar el respeto y estar molestando a los transeuntes a los sujetos Manuel Moyano, Roberto Anca y Manuel Horayen.

PATOTA AGRESIVA

Poco después de media noche en la esquina de las calles Vélez Sársfield y Cilvetti en circunstancias que transitaban Francisco Sánchez, argentino de 27 años, casado y Amabilo González, argentino de 35 años, casado que viven en Cochabamba 4155 y Gorriti 292 respectivamente, acompañados de sus familiares, fueron molestados de palabra por una patota de muchachones y a renglón seguido fueron agredidos a golpes de puños, resultando ambos con contusiones en la cara de poca importancia. La policía de la seccional 10 que intervino en el hecho instruye el sumario de práctica y realiza diligencias para individualizar y detener a los agresores.

ROBO EN SOLDINI

Esta mañana denunció en la comisaría de Soldini, Angel Brigatti que establecido en ese pueblo con un pequeño negocio de almacén y estafeta postal que anoche, sujetos desconocidos, luego de violentar una ventana de reja, penetraron al interior del local y se apoderaron de varias cajas de cigarrillos y de diez pesos en efectivo que guardaba en el cajón del mostrador, todo lo avalúa en $ 50. Con tal motivo las autoridades respectivas instruyen el sumario de práctica y realizan diligencias para esclarecer el hecho.

El alcaide se halla arrestado

La realización del sumario en la Alcaidía Policial traerá como consecuencia la revelación de graves irregularidades. El comisario interventor Rodríguez Soto y las autoridades superiores de la jefatura parecen haber resuelto obrar con rara energía y en consecuencia pudimos saber que en la comisaría octava se hallaba detenido el alcaide suspendido Guillermo Costa.

UNA INCIDENCIA GRAVE

Esta mañana el sub alcaide Hourquesco que se hallaba también detenido pidió hablar con el comisario de órdenes señor Parenti a cuya presencia fué conducido por un oficial.

En el despacho del citado funcionario ocurrió una escena violenta que llegó hasta el pasillo donde había esperando numeroso público y el subalcaide usó términos que evidentemente constituyen una falta de respeto hacia un superior. Se cambiaron entre el mismo y el comisario de órdenes duros términos, poniendo fin a la escena el superior que ordenó el envío del subalcaide a la Alcaidía donde fué encerrado en un calabozo.

Se ordenó el levantamiento de un sumario administrativo sabiéndose que se pedirá el sin efecto del detenido.

Fué condenado a 15 años de prisión un sujeto que mató a una mujer

LA VICTIMA SE NEGO A VIVIR MARITALMENTE

Once puñaladas en el cuerpo

Por intermedio de la secretaría a cargo del escribano Don Ciro F. Bianchi, el juez del crimen Dr. Alberto Baldrich, dictó sentencia en el proceso incoado a Antonio Potalivo, argentino de 40 años, soltero, verdulero con escasa instrucción por el delito de homicidio en la persona de Mercedes Núñez o Mercedes Rosas Santamaría, hecho ocurrido el 17 de julio del año anterior en jurisdicción de la comisaría 8a.

EL SUCESO

Poco después de las 19 horas del día señalado en la esquina de las calles Constitución y Avenida Pellegrini, se suscitó un incidente entre los protagonistas del suceso y seguidamente Potalivo entresacó un cuchillo que llevaba en la cintura e infirió once puñaladas a la mujer.

A los gritos que daba la víctima concurrieron varios vecinos y el principal autor del hecho se dió a la fuga. Mercedes Núñez dejó de existir momentos después pero antes pudo manifestar que el agresor era Potalivo y que había cometido el hecho porque ella se había negado a vivir maritalmente.

LA SENTENCIA

El juez en vista de las indagatorias prestadas y de acuerdo a las diligencias realizadas resolvió condenar a Antonio Potalivo a sufrir la pena de quince años de prisión con las accesorías legales y costas del proceso.

"Algunos aspectos de la Ley de Quiebras"

CONFERENCIA RADIAL

Bajo el patrocinio del Colegio de Abogados de Rosario, pronunciará el próximo miércoles una conferencia el Dr. J. Luis Hourcade, sobre "Algunos aspectos de la ley de quiebras".

La disertación tendrá lugar por intermedio de L. T. 1, a las 18 horas.

Buena ratificación de sus bondades hizo Barítono en la carrera final

Si bien en forma ajustada, se impuso a Marius por un pezcuezo, en el gran tiempo de 2' 9'' para los 2100 metros

Por el premio Marobe, handicap reservado a caballos de tres años y más edad ganadores de más de seis mil nacionales, se midieron en última hora sobre una distancia de 2100 metros, los seis elementos inscriptos: Hollis, Raul's Boy, Marius, Barítono, Haendel y Tajamar, si bien recorridos los primeros tramos, la lucha quedó circunscripta a cinco por haber sufrido un grave accidente el descendiente de Don Raúl que rodó espectacularmente a la altura de los 1600 metros.

Hollis intentó recorrer la distancia de una hebra, situándose en su persecución el favorito Barítono, tras el cual se escalonaron Marius cotizado en segundo término, Haendel, Tajamar y cerrando la marcha el malogrado pensionista de Angel López que, como lo anticipamos, debió abandonar en los trechos de los primeros codos.

Sin variantes de mayor calibre, sorprendió a los competidores el último codo, donde se notó el avance de Barítono al puesto de vanguardia pero al enfilar el derecho se abrió en forma ostensible lo que fué aprovechado por el piloto de Marius que, bien ceñido a la empalizada, pasó al frente sacando algunas ventajas. Poco le duraron por cuanto vuelto a la carga el hijo de Tiny pronto se puso al frente del puntero al que, tras una lucha prolongada a través de los últimos trescientos metros, dominó al final y en el momento de cruzar el disco por un pescuezo, mientras a dos cuerpos del defensor del stud Mendoza se ubicó Tajamar que en algunos instantes cargó con bríos dando la impresión de que habría de ser el ganador. Cuarto Hollis y quinto y último Haendel.

El ganador que fué conducido acertadamente por Jorge Mernies, hizo el recorrido a razón de 2'9'' clavados los 2100 metros. La marca en cuestión y la circunstancia de que durante el desarrollo de la carrera debió seguir de muy cerca el tren del puntero Hollis, ratifican con elocuencia las bondades del pensionista de M. G. Arregui que, sin lugar a dudas, tiene cuerda para rato.

En cuanto a Sparus, produjo una actuación honrosísima y que le sitúa en un plano privilegiado para pretender el triunfo en las primeras de cambio. No faltaron quienes atribuyeran su derrota a la aparente pasividad de que hizo gala Manuel Nuñez en el derecho final lo cual no compartimos dado que juzgamos la labor de este piloto como muy eficiente y acorde con lo que las circunstancias exigían, tanto más por haber dirigido a un animal que más tiene de galopador que de veloz contrariamente a lo que ocurre con el del stud Partici.

Tupac se impuso en la prueba de productos

FRACASO TOTALMENTE EL FAVORITO LAST FOAL

Tangará, Viena II y Witty no fueron presentados a su compromiso en la carrera reservada a los productos no ganadores.

La cátedra experimentó aquí un rudo revés al fracasar totalmente el favorito Last Foal un hijo de Elton que hizo sus primeras armas contando con ejercicios de primer orden y que, lógicamente le proporcionaron la condición de gran predilecto del talent sin responder ni medianamente al llegar al disco confundido entre los no placé. Largó mal para mejorar precipitadamente sin que en la recta hiciera ver las condiciones que prometía en privado.

Tupac relegado a un orden inferior en la boleteada sacó buen partido de la lucha al adjudicarse el triunfo en una carga final que le permitió doblegar con bastante facilidad a Maillín cuya intentona de cubrir la distancia de una hebra se vió nuevamente fracasada. Tercero llegó Relinchador delante de Pekinés que cerró el marcador.

Hubo rodadas en las dos últimas carreras de la reunión de ayer

Rafael Martín con Phillips y Julio Iberra con Raul's Boy

La reunión de ayer tarde tuvo un epílogo ingrato y que vino a proporcionar la nota desagradable cuando, hasta la sexta prueba de la fiesta, todo hacía presumir que habría de concluír ésta dentro del marco de brillo y tranquilidad que caracterizó la disputa de las carreras que les precedieron. Dos accidentes se produjeron durante los desarrollos de la séptima y octava carreras y si bien en principio se tuvo la sensación de que habían alcanzado proporciones graves felizmente pudo constatarse más tarde que los hechos habían sido magnificados por la impresión del primer momento.

Por causas que no se han podido precisar con justeza Phillipps rodó espectacularmente a la altura del palo de los 300 metros dando en tierra con su piloto Rafael Martín que resultó con algunas contusiones y una conmoción de primer grado; llevado a la enfermería, fué dejado en reposo para ser trasladado más tarde a un sanatorio local.

El segundo accidente revistió menos gravedad para el profesional afectado Julio Iberra no así para la cabalgadura, Raul's Boy que, al fracturarse la mano izquierda, cuando corría por el palo de la milla despidió a su jinete que solo sufrió, felizmente, las consecuencias del revolcón, retirándose luego a su domicilio. En cuanto al nieto de Pipiolo es casi seguro deberá ser sacrificado.

Mejora el estado del jockey Rafael Martin

Esta mañana a última hora solicitamos al Hospital de Caridad, informes sobre el estado de R. Martín. eS nos expresó que dentro de la gravedad de su estado, a raiz de la conmoción cerebral que sufre, ha mejorado considerablemente, confiándose en que se acentuará su mejoría en breves días.

Crusader aumentó su haber con otra victoria

SE IMPUSO CON MAS FACILIDAD EL HIJO DE PARLANCHIN

Unicamente Mansera desertó del cotejo de tercera hora en el que intervinieron cinco productos de tres años ganadores de una o dos carreras.

Esta oportunidad fué aprovechada nuevamente por Crusader para aumentar su haber con su segundo triunfo en el medio local. Cotizado favorito, el hijo de Parlanchín respondió con más holgura que en el día de su debut siguiéndose para esto una nueva táctica ya que cedió la punta a Buster Keaton en los primeros tramos para dominarle apenas entrado el derecho final y sacar ventajas que le pusieron a salvo de la carga postrera de Belotte que en ningún momento significó riesgo para el favorito pués sin ser empleado cruzó el disco con un cuerpo de ventaja sobre la yegua. Tercero llegó Hindu God cerrando el marcador Linda Telma. Ultimo Buster Keaton.

GANO LA PRIMERA DE LA SERIE PASCUAL ARTIGAS



CON CATRIEL

Pascual P. Artigas, recientemente trasladado a La Plata en donde ejerce ahora su profesión de jockey, consiguió ayer su primer triunfo en aquellos lares, con el caballo Catriel que corrió un tiempo en el Independencia.

De buenas condiciones para la profesión, Artigas ha de abrirse pronto paso para lo cual puso el primer jalón con el citado hijo de Trelawny.

POR UNA CABEZA CHOSMALAL DIO CUENTA DE LONCOMILLA

El final pudo ser favorable al potrillo si la carga es llevada con más antelación

Pinota que intervino en el premio Remate no fué de la partida en el handícap de velocidad disputado en séptima hora sobre 1100 metros de recorrido y en el que salió airoso Chosmalal, el vástago de Hechicero que cuida Risso y que por lo visto ha vuelto a recuperar sus antiguas formas. El defensor del stud Biyina que tardó 1'5'' en cubrir los 1100 metros tuvo una dirección eficiente de parte de Guillermo Salinas.

Loncomillá al cargar briosamente en los tramos finales, se clasificó 2o. a una cabeza apenas; digamos también que el potrillo pudo haber inclinado el triunfo a su favor pero su carga, excesivamente tardía no pudo impedir que el hijo de Hechicero conservara tan ínfima ventaja en el momento de cruzar el disco.

Tercero llegó Ganghi que corrió en la punta cerrando el marcador San Tadeo mientras Requisa llegó entre los no placé en acción desairada.

DOS LLEGADAS DE LA REUNION DE AYER



Llegada de la primera carrera: 1o. Zaldivar; 2o. Fortunato y 3o. Bambollero



Los de la tercera alcanzando la meta: 1o. Crusader; 2o. Belotte, 3o. Hindu God y 4o. Buster Keaton

Nórdico salió airoso en la 5a. carrera

SEGUNDO LLEGO JAGUAR A UN PESCUEZO

La disputa de la quinta carrera de la tarde motivó otro final interesantísimo sorprendiendo a dos competidores en franca lucha por la conquista del puesto de honor.

Niblick y Mordiscón lucharon desesperadamente por la punta un buen trecho de los tramos primeros del recorrido pero a la postre este desgaste prematuro permitió que rivales traídos a la expectativa consiguieran hacer valer sus reservas de modo que se vieron relegados a un orden secundario. Jaguar fué el primero en aparecer como ganador faltando ciento cincuenta metros pero cuando se aclamaba su triunfo surgió del fondo Nórdico el que, con su característica carga quebró la línea del hijo de Fogón para adelantársele en definitiva por 1 pescuezo abonando casi veinte pesos por cada dos. Tercero Niblick y cuarto Picaporte al que por lo visto el alargamiento de la distancia le repugna.

Salmón dió cuenta de Meterete tras un final muy reñido

DESARROLLO ANORMAL TUVO ESTA CARRERA

Con la victoria de Salomón se resolvió el premio Petimetre; el vástago de Fogón en Salitrera que reprisaba luego de un breve paréntesis con ejercicios de primer orden fué imprevistamente eregido en favorito a lo que respondió bien aún cuando para ello debió ser exigido a fondo en los tramos finales y conseguir doblegar la resistencia de Meterete que cien metros antes de la raya impresionaba como el ganador. Julio Iberra condujo al vencedor que tardó 1'12'' 1|5 en cubrir los 1200 metros de recorrido.

Meterete escoltó al pensionista de Telechea a medio pescuezo produciendo una actuación que ratifica su desempeño anterior que le pronostica lógicamente, una victoria en breve plazo.

Tercero llegó Huilqué seriamente perjudicado en los tramos finales y cuarto Rabel que se la carrera. Ultima llegó Saint Amand que corrió en la punta quedó último a poco de largarsufriendo un grave tropiezo al enfilar el derecho final.

Chapetón corrió con antecjeras

Reapareció ayer Chapetón luego de un breve descanso interviniendo en la quinta carrera del programa.

El hijo de Spavento que vino por momentos último en el pelotón, corrió provisto de anteojeras, para evitar las mañas de que suele hacer gala en carrera. No ocupó ningún puesto en el marcador.

De punta a punta se impuso Boudin

Riacho cargó tardíamente llegando 2o., a 1 cpo.

Bendigo, Hitler y Marcelito rehuyeron la lucha en el premio Remate disputado en sexta hora sobre una distancia de 1400 metros.

El final de esta carrera sorprendió en ganancia al tordillo Boudín que, favorecido con un peso cómodo pudo hacer valer sus grandes ligerezas desde el primer salto que lo situó en ventajas que mantuvo hasta cruzar el disco con un cuerpo de luz sobre Riacho cuya carga sobre las posiciones del hijo de Pepino fué llevada muy tardíamente.

Tercero a medio cuerpo se clasificó Licurgo que llegó al disco en acción penosa, delante de Rojero que cerró el marcador mientras Pinota llegaba con fundido entre los no placé.

El jockey Ledesma fué suspendido

Informó el comisariato sobre la reunión de ayer

Primera Carrera. — El aprendiz Ricardo Noé Amadeo manifestó que su piloteado Cabo Polilla tuvo un serio entorpecimiento al largar, por lo que no hizo mejor carrera.

Segunda Carrera. — Se resolvió suspender al jockey Juan Ledesma hasta el 6 de diciembre próximo por perder su línea en el derecho con Tupac, molestando a varios competidores.

—Se tomó nota de la declaración del jockey Eleuterio G. Greeme, que corrió a Last Foal, y de la manifestación de su cuidador Vicente Cosèntino con respecto a la performance de dicho potrillo, que tuvo inconvenientes al largar en el transcurso de la prueba. De acuerdo con lo informado por el señor Starter Oficial, se puso dicho animal a sus órdenes.

Cuarta Carrera. — El jockey Rafael Martín, piloto de Saint Amand, manifestó que a la altura de los 400 metros fué estorbado, viéndose obligado a levantar. Llamados los jockeys Héctor Gómez, Eleuterio G. Greme y Ricardo Noé Amadeo, pilotos respectivamente de Melenarzú, Huilqué y Mucha Suerte, fué comprobado, no tomándose ninguna medida en vista de que el entorpecimiento sufrido por Martín fué inevitable.

Quinta Carrera. — Se resolvió poner el caballo Niblick a las órdenes del Starter Oficial.

—El caballo Bendigo se sintió al largar, razón por la cual quedó rezagado.

—El cuidador Angel López, se presentó manifestando que su pupilo Chapetón había hecho una carrera anormal, en virtud de que no quiso emplearse.

Sexta Carrera. — El ganador Boudin fué puesto en subasta con la base asignada de $ 1000 siendo adrquirido en $ 1.200 por su ecurie 23 de Junio (en comisión).

—El cuidador Alfredo Boné dejó constancia de su disconformidad con la carrera producida por la yegua Semolina, que no respondió a los ejercicios que tenía en privado.

Séptima Carrera. — A la altura de los 300 metros el caballo Philipps se pialó en las patas de matorral, rodando. Su piloto, Rafael Martín, resultó con una conmoción cerebral de primer grado.

Octava Carrera. — Entre los palos de 1.500 y 1.60? metros el caballo Raúl's Boy sufrió la fractura de la mano derecha, rodando. Su joceky, Julio S. Iberra, resultó con una ligera contusión en la región lumbar.

—El Veterinario Oficial manifestó que Raúl's Boy se encontraba en condiciones de correr, como constató en la revisación previa a la prueba.

—El jockey Raimundo García dejó constancia de que, con motivo de la rodada, su piloteado Haendel se asustó, razón a la que atribuye su defección.

Niblick estuvo muy indócil

REINCIDENTE

Excesivas contemplaciones se le tienen a este endemoniado hijo de Sir Berkeley que cuida Pacín; ayer volvió a hacer de las suyas dando abundante labor al largador que debió anular una partida por haber quedado en desventaja en el momento de largarse la carrera.

No estaría de más que se le impusiera un descanso para con ello ver si regresa curado de tales mañas que perjudican su chance y también la de los demás competidores.

Llegó lastimado Loncomillá

A consecuencia de los fustasos aplicados por su piloto, llegó lastimado el tres años Loncomillá que injustamente cayó derrotado en el handicap de veocidad.

El vástago de Songe deberá ser curado por lo cual se le retirará un tiempo del training.

RAUL'S BOY NO FUE SACRIFICADO

LOS TRABAJOS DE HOY

Se informó esta mañana en la cancha que Raul's Boy, el buen hijo de Don Raúl que se accidentó ayer, no será sacrificado.

LA COCINERA, Arloro up, pasó 1300 metros en 1' 25'' 1|2

PACO, con la monta de Iberra, fué floreado en 2.200 metros.

MORISCO, Artigas,z pasó de floreo 1700 metros.

No hubo esta mañana otros trabajos.

Muchos boletos malogró L. Foal

No es cosa de todos los días en nuestro medio que un potrillo debute siendo cotizado con más de 3500 ganadores; por ello es digno de destacarse Last Foal el hijo de Elton que presentó ayer Cosentino con trabajos espeluznantes pero que luego en carrera no los recordó en ningún momento llegando entre los no placé y malogrando así la abultada cotización de que fué objeto.

En su favor digamos que el defensor del stud El Hinojo largó mal haciendo luego un prematuro desgaste de energías que si bien le hicieron mejorar de colocación, le restaron más tarde chance en los tramos finales.

Tomás Mernies dió doblete

Con Nórdico en la quinta carrera y a renglón seguido con Boudín en el premio Remate, Tomás Mernies dió un lindo doblete en la reunión de ayer tarde en el Independencia, cumpliendo con ambos una labor eficientísima y que habla con elocuencia de sus destacadas bondades de piloto.

Julio Iberra puso dos números

Al jockey de la punta le cupó también ayer una tarde de éxitos si bien la epilogó con una rodada de la que felizmente no sacó mayores consecuencias.

Don Julio puso sendos números al tope del marcador, haciéndolo con Crusader, el favorito de la tercera carrera y en la siguiente con Salomóncon el que cumplió una labor acertada y que fué factor esencial en el resultado de la lucha. Por lo menos ello le compensa del susto y de los golpes que la rodada de Raul's Boy deben haberle proporcionado y con creces.

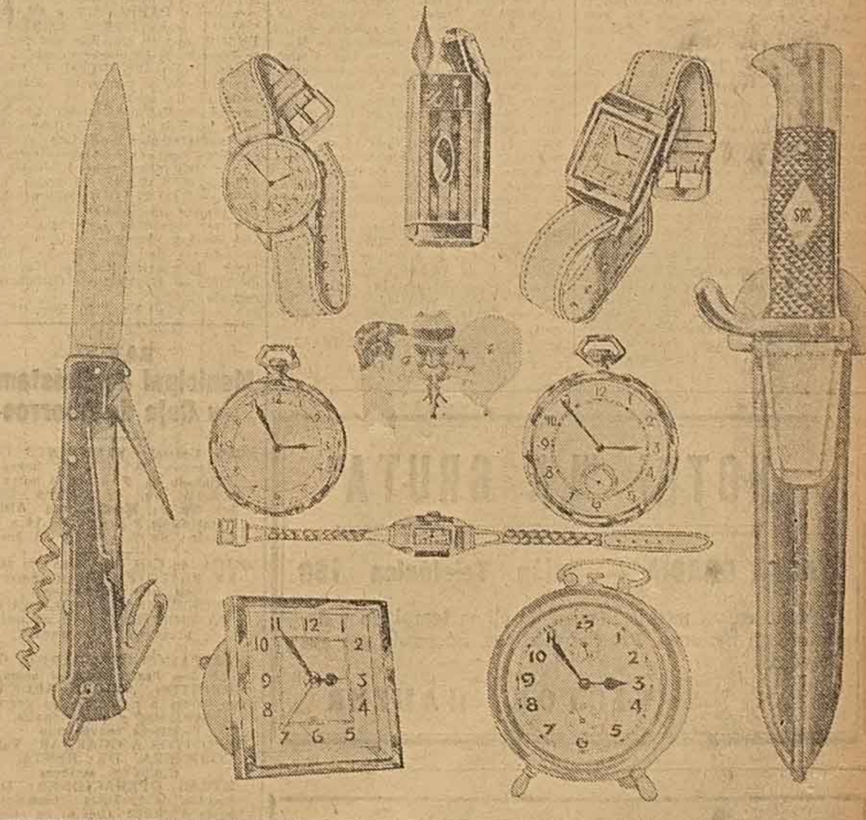
ZALDIVAR DEBUTO GANANDO BIEN

Fortunato llegó tercero delante de Piche

Con la ausencia de Eté y Hualeufen se disputó en primera hora la carrera reservada a los caballos de cuatro y más años perdedores cuyas fuerzas cotejaron a través de 1300 metros de recorrido.

El debutante Zaldívar fué eregido en absoluto predilecto del talent a lo que respondió en forma amplia adjudicándose el puesto del triunfo por más de dos cuerpos y en el mediocre tiempo de 1'19'' clavados. Indudablemente que el hijo de Parlanchín no hizo una carrera brillante ya que su final no impresionó favorablemente pero es posible que más hecho a la pista local, consiga pronto el pensionista de Elnen mejorar en grado que le permita medirse con éxito con elementos de la categoría en la cual milita ahora.

Fortunato que cargó tardíamente se clasificó segundo de Piche y Bambollero que cerraron el marcador, mientras Bouvardier que hizo la punta cruzó el disco en el último lugar del pelotón.



Edictos y Remates Judiciales

REMATE por HUGO MAXIMO ROLDAN

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, doctor Jaime Mc Guire, el suscripto, Secretario hace saber: Que en juicio "BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE, Casa Rosario, contra OTROS sobre ejecutivo de pesos", se ha dispuesto que el martillero DON HUGO MAXIMO ROLDAN, proceda el día DOMINGO 28 DE NOVIEMBRE de 1937, —para lo que se ha habilitado el día y hora— a las 11 horas, sobre el mismo bien, a vender SIN BASE, en pública subasta, lo siguiente: DOS LOTES de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situados en el pueblo de VILLA AMELIA, Departamento Rosario, designados con los Números 12 y 13 de la manzana 24; compuestos: El Nº 12, de 15 metros de frente por 35 metros de fondo, lindando: al Norte lote Nº 13; al Sud, lote Nº 11; al Este, lote Nº 10, y al Oeste, calle Pública; y el lote Nº 13, se compone de 17 metros de frente, por 30 metros de fondo, linda: al Norte, con los lotes 2 y 14; al Este, con el lote 6 y al Oeste calle Pública. Ubicación, dimensiones y linderos según título de propiedad que se encuentra glosado al expediente, el que podrán examinar en la Secretaría los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se oirá reclamación posterior por falta o insuficiencia del mismo. Del informe del Registro de Propiedades, surge el dominio inscripto a favor, en forma, de los demandados, y pesa sobre los deslindados un embargo motivo de esta ejecución, otro ordenado por el Señor Juez Federal, doctor E. Cáceres, en el juicio que sigue el Banco de la Nación Argentina, por cobro de pesos contra los mismos demandados, ordenado el 22 de Mayo de 1937. El adquirente deberá satisfacer en el acto del remate, al martillero, el diez por ciento del importe de compra en calidad de seña, más la comisión en la forma determinada por la ley. Todo lo cual se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Noviembre 16 de 1937. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

Nº 2932 Nov. 17|22

REMATE por NICOLAS TRABA

Por disposición del señor Juez de paz letrado de la sexta sección, doctor Juan V. Ferreira, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "LOPEZ EDUARDO contra OTRO, COBRO DE PESOS" se ha dispuesto que el martillero NICOLAS TRABA, proceda a vender el lunes veinte y dos de noviembre del corriente año, a las diez y seis horas, en la Avenida Sorrento Nº 265, sin base y al mejor postor lo siguiente: Una estantería de cedro de dos metros de largo más o menos con sus divisiones y espejo; otra estantería de pino de cinco metros más o menos; una fiambrera de un metro y medio con vidrios; un mostrador de pino de dos metros y medios; cinco mesas de café, de pino; once sillas de pino; cuatro cilindros de yerba "La Santa" de un kilo; veintiséis de medio kilo; treinta y seis paquetes yerba "La Santa" de cuarto kilo; uno de cinco kilos yerba. — El que resulte comprador entregará al martillero el importe íntegro de su compra, más la comisión de ley que es a su cargo en el acto del remate. Todo lo que se hace saber a los efectos. — Secretaría, Rosario, de noviembre de 1937. — Juan J. Mooney, secretario.

Nº 2929 Nov. 16-22

REMATE por ARTURO NUNZIATI

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia de la Sexta Nominación, Dr. Jaime Mac Guire, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados [illegible] contra D. CRISTOBAL GIL, se ha dispuesto que el martillero D. Arturo Nunziati, proceda a vender sin base el día Sábado 27 del corriente a las 11 horas en las puertas del Juzgado de Paz de Máximo Paz, lo siguiente: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, que es fracción de quinta Nº 7 del mencionado pueblo, el que es el lote Nº 7 de la manzana "B" del mismo plano del Ingeniero Candia, compuesto de veinte metros al Nor Oeste por cuarenta metros de fondo o sean ochocientos metros cuadrados. Linda, al Nor Oeste y Sud Oeste con calles públicas; al Nor Este con el lote ocho y al Sud Este con parte del lote seis todos del mismo plano. Del informe del Registro, consta el dominio a nombre de los herederos [illegible] y no reconoce gravamen alguno. Los títulos de propiedad se encuentran agregados al expediente en secretaría, a disposición de los interesados, no reconociéndose reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos una vez efectuada la subasta, de acuerdo al Art. 858 del Código Proc. Seña [illegible], Comisión de Ley a cargo del comprador. — Secretaría, Noviembre 20 de 1937. — Lo que se hace saber a sus efectos. — [illegible] Pinti, secretario.

Nº 2947 Nov. 22|26

REMATE POR ALFREDO PAVIA PAZ

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, doctor Luis S. Pedroni, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: RAMOS ELENA CASTERO DE contra otra, Ejecución Hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero Don Alfredo Pavia Paz, proceda a vender en subasta pública el día viernes 26 de Diciembre [illegible] a las 11 horas, sobre el inmueble que a continuación se detalla: [illegible] un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en el barrio [illegible] del plano de Barrio [illegible] con [illegible] de la calle Corrientes y Paraguay [illegible] al Oeste, [illegible]. Base de venta: TRES MIL NOVECIENTOS PESOS [illegible]. Del informe del Registro General de Propiedades consta [illegible] que registra una hipoteca en primer lugar y grado a favor del ejecutante por la suma de CUATRO MIL PESOS MONEDA NACIONAL y los siguientes embargos: [illegible]. Los títulos [illegible] en Secretaría [illegible]. El comprador deberá abonar [illegible] el diez por ciento [illegible] y la comisión del martillero [illegible]. — Rosario, Noviembre [illegible] de 1937. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

Nº 2946 Nov. 22 Dic. 1

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación Dr. LUIS S. PEDRONI, el secretario que suscribe en los autos caratulados IVALDI TEOFILO contra LUIS GRANDI por ejecución hipotecaria hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: Nº 9. Rosario, junio veintiocho de mil novecientos treinta y siete. I VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado D. LUIS GRANDI y reconoce la hipoteca que se ejecuta a favor de don TEOFILO IVALDI sin que existan terceros adquirentes ni otro gravamen alguno, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS NACIONALES con más la suma de CUATROCIENTOS PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematadores señálase la audiencia del día veintinueve de julio del corriente año a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Luis S. Pedroni. Ante mí: Francisco A. Ponari. Rosario, noviembre once de mil novecientos treinta y siete. I VISTOS: Atento lo solicitado y facultades conferidas en la esritura de hipoteca nómbrase martillero al propuesto don Elías Carranza Saroli quién aceptará el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Hágase saber, insértese y repóngase. Luis S Pedroni. Ante mí: Francisco A. Ponari. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, noviembre 12 de 1937. — Francisco A. Ponari, secretario.

Nº 2922 Nov. 13 Dic. 10

El Señor Juez de Primera Instancia de la 1ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON BELISARIO AREVALO por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos — Rosario, octubre 27 de 1937 — Agustín Medina (h), secretario

Nº 2913 Nov. 10 Dic. 9

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación Dr. RAUL ANDRADA, se hace saber que en el juicio sobre desalojo promovido por DON ARMANDO PEREIRA DUARTE contra DON SANTIAGO RIGBY, se ha dispuesto mandar inscribir como litigioso el inmueble objeto de la demanda, sito en esta ciudad en la calle Córdoba Nº 3138 entre la Avenida Francia y la calle Vera Mujica, de propiedad del actor a los efectos establecidos en el artículo 753 del Código de Procedimientos Civiles. — Secretaría, Rosario, Noviembre 17 de 1937. — Dr. Luis B. Bitetti, secretario.

Nº 2941 Nov. 20 Dic. 1

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de esta Ciudad, el Secretario que suscribe hace saber: Que en la tercería de dominio deducida por la COMPAÑIA SUD AMERICANA DE SERVICIOS PUBLICOS S. A. dentro del juicio seguido por la S. A. CHIESA HERMANOS LTDA. contra DON PEDRO ROZIE, por cobro de pesos, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 952. Rosario, Noviembre quince de mil novecientos treinta y siete. — Y VISTOS: Lo solicitado, las constancias de autos y teniendo en cuenta el informe verbal que el Actuario produce en este acto, RESUELVO: Declarar rebelde al demandado Señor PEDRO ROZIE y ordenar siga el juicio su trámite sin dársele participación. Insértese, hágase saber y notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Andrada. Ante mí: Jorge Enrique Marc. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. — Secretaría, Noviembre 17 de 1937. — Jorge Enrique Marc, secretario.

Nº 2940 Nov. 19-25

El Señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON MAURICIO TAMI por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 8 de 1937. — Dr. Luis dS. Bitetti, secretario.

Nº 2912 Nov. 10 Dic. 9

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, Dr. JUAN GALLO, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados PAPPASEIT e IRAOLAGOITIA contra OTROS. COBRO DE PESOS, que se tramitan por ante este Juzgado, se ha dispuesto que el martillero público Sr. Rafael J. Cabanillas, proceda a vender en pública subasta el día miércoles 24 de noviembre del corriente año, a las 16.30 horas en el local de la calle Catamarca 3553, Un aparato para soldadura autógena completo con sus correspondientes gomas y seis picos para diferentes soldadoras. SIN BASE, al mejor POSTOR y al CONTADO, Debiendo hacer se cargo el comprador de la compra una vez finalizada la subasta. Comisión de Ley. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Noviembre de 1937. — G. Martinez Carbonell, secretario

Nº 2936 Nov. 19-24

Por disposición del Juzgado en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación del Rosario, a cargo del Dr Arturo Soldini, dictada en los auto MONCHIETTI ANGEL c| SUCESION DE CARLOS SAMBUELLI EJECUCION HIPOTECARIA, que tramita en la Secretaría de segundo turno, a mi cargo, se hace saber a la sucesión demandada y a sus herederos llamados JULIA ANGELINI VIUDA DE SAMBUELLI y a sus hijos LORENZO ROMULO, CARLOS, JOSE ERNESTO JUAN, PIERINO y ARGENTINO SAMBUELLI, FERNANDA CAROLINA SAMBUELLI DE TARIO y PIERINA SAMBUELLI DE VIAÑA, que en los autos de referencia se ha dictado la sentencia de remate del tenor siguiente: "Número 433. Rosario, octubre veintitrés de mil novecientos treinta y siete. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que la hipoteca que se ejecuta está subsistente sin modificación y que el dominio del inmueble se encuentra inscripto a nombre del demandado, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de TRESCIENTOS SESENTA PESOS NACIONALES, con más la suma de CUARENTA PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veintinueve de noviembre a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo Soldini. Ante mí: Agustín Medina. En consecuencia se les previene que si no abonan íntegramente el crédito reclamado se hará efectiva la prevención transcripta. — Secretaría, 4 de noviembre de 1937. — Agustín A. Medina, (h), secretario.

Nº 2904 Nov. 5 Dic. 3

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Jaime Mc Guire, se cita, llama y emplaza a doña ADELAIDA MELONIO DE SANTIA y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON CARLOS SANTIA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, Octubre 29 de 1937. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

Nº 2896 Nov. 3 Dic. 2

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª CATALINA MARIA VEÑICA o BENICA DE BRANDOLINI por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer vale sus derechos. Rosario, Noviembre de 1937. — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2894 Nov. 3 Dic. 2

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON ANGEL SARRI PUIG por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Octubre 30 de 1937. — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2895 Nov. 3 Dic. 2

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Doctor Raul Andrade se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. LUCIANO ADOLFO BERNARD, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Noviembre 17 de 1937. — Jorge Marc, secretario.

Nº 2937 Nov. 19 Dic. 20

Por disposición del Señor Juez Letrado Seccional de la ciudad de Casilda, doctor RICARDO GOMEZ ZORRILLA, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON BENVENUTO FORTUNATO TOGNETTO o BENVENUTO F. TOGNETTO a fin de que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente comparezcan ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de Ley. Casilda, Noviembre 12 de 1937. — Juan B. Canoso, secretario.

Nº 2924 Nov. 13 Dic. 14

El Señor Juez de Primera Instancia de la — Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª DOMINGA GUALLA DE VIOLA o DOMINGA GUALA DE VIOLA y LORENZO CENA por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, octubre 23 de 1937. — D. Santoro Villarruel, secreatrio.

No. 2882 Oct. 26 Nov. 25

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Doctor Rodolfo C. Tietjen se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª ROSA TRAVERSI DE SCAGLIA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Octubre 25 de 1937. — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2884 Oct. 27 Nov. 26

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado de la Tercera Sección del Rosario de Sana Fe, a cargo del Dr. AGUSTIN MARTINEZ, se hace saber: Que en los autos "BANCO POPULAR DEL ROSARIO c|. JUAN MIRANDA y MANUEL GALLARDO, COBRO DE PESOS", se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva, dicen así: Nº 431. Rosario, cinco de Mayo de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: Los caratulados "BANCO POPULAR DE ROSARIO contra JUAN MIRANDA y MANUEL GALLARDO por cobro de la suma de DOSCIENTOS VEINTE PESOS NACIONALES, provenientes de documento y Considerando: FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber y repóngase. Regulo en la suma de veinticinco pesos nacionales los honorarios del señor Bartolomé [illegible]. Publíquense edictos en el B. Oficial y DIARIO NUEVO. Agustín Martínez. Ante mí: Próspero Suárez. Siendo exacto lo expuesto publíquense los edictos ordenados en DEMOCRACIA y ofíciese. Martínez. Ante mí: Jorge F. Miazzi. Lo que se hace saber, a sus efectos. — Rosario, Noviembre 12 de 1937. — Jorge Miazzi, secretario.

Nº 2928 Nov. 16-22

El Señor Juez de Primera Instancia de la 1ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON CARLOS LEPORATI por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Octubre 19 de 1937. — Agustín A. Medina (h), secretario.

Nº 2879 Oct. 23 Nov. 22

El Señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª JULIANA DE ESTEBAN o JULIAN GOMEZ DE ESTEBAN por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 9 de 1937. — L. S. Bitetti, secretario.

Nº 2918 Nov. 11 Dic. 10

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON FRANCISCO GIGLIONE por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, octubre 30 de 1937. — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2892 Nov. 3 Dic. 2

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON VALERIANO PEREZ por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Octubre — de 1937. — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 2876 Oct. 23 Nov. 22

El Señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON CARLOS COSTANTINO por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — —Rosario, Noviembre 12 de 1937. — Dr. Luis S. Bitetti, secretario.

Nº 2925 Nov. 15 Dic. 14

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Doctor Luis S. Pedroni se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª MARIA ORTI Y BARABUCCI o BARABUCHI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Octubre 28 de 1937. — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 2889 Oct. 30 Nov. 29

Por disposición del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fe, a cargo del Doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de ANA VALENTI ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría de 2º turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Rosario, Noviembre 2 de 1937. — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2910 Nov. 9 Dic. 8

El señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de Casilda, llama a los herederos, acreedores, legatarios o los que se consideren con derecho a la sucesión de DON PEDRO RUGGERI por treinta días a los efectos que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, Octubre de 1937. — Juan B. Canoso, secretario.

Nº 2893 Nov. 3 Dic. 2

El Señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON MAXIMO COLA por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Noviembre 4 de Noviembre de 1937. — Luis S. Bitetti, secretario.

Nº 2900 Nov. 5 Dic. 4

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON TOMAS BARTOLOME COGORNO por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 3 de Noviembre de 1937. — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2905 Nov 5 Dic. 4

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación, Dr. Rodolfo Tietjen, el Secretario que suscribe hace saber que, en el concurso civil de DON ANTONIO A. GRANDI se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Nº — Rosario, Noviembre nueve de mil novecientos treinta y siete. Agréguense el informe y edictos acompañados con certificado del actuario. A los fines del art. 711 de la Ley Procesal Civil, desígnase la audiencia del día treinta del corriente a las diez horas. Publíquense edictos en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Al otro sí digo: Téngase presente. Al otro sí más digo: Líbrese la orden de pago solicitada. Tietjen. Ante mí: Rodolfo C. Marc. Lo que se hace saber a los interesados a sus efectos. Rosario, Noviembre 17 de 1937 — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 2939 Nov. 19|30

El señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON MIGUEL SAUMENCH por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 18 de 1937. — Jorge E. Marc, secretario.

Nº 2938 Nov. 19 Dic. 20

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección Dr. JUAN GALLO, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos FERDMAN MOISES contra OTROS, COBRO DE PESOS se ha dispuesto que el Rematador Sr. Diego Martinez proceda a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, el día veinticinco de Noviembre del corriente año, a las diez y seis horas, en la calle Paraguay Nº 1498 el siguiente bien: Un automóvil usado marca Chevrolet, carrocería doble faeton, motor de cuatro cilindros, número de fábrica 2161110. El que resulte comprador deberá abonar en el acto del remate el importe íntegro de su compra en dinero efectivo, más la comisión de ley del rematador que es también a su cargo. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, Noviembre 16 de 1937. — G. Pinto, secretario.

Nº 2935 Nov. 19-25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Doctor Raúl Andrada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON DOMINGO TERRAZZINO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Noviembre 16 de 1937 — Jorge Enrique Marc, secretario.

Nº 2930 Nov. 17 Dic. 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Doctor ARTURO SOLDINI, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "SCALERANDI JOSE y. MARIANI DE OLTOLINA JOSEFA, EJECUCION HIPOTECARIA", se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Número .. Rosario, Setiembre veinte y tres de mil novecientos treinta y siete. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de JOSEFA MARIANI DE OLTOLINA y registra la hipoteca que se ejecuta a favor del actor, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS NACIONALES con más la suma de TRESCIENTOS OCHENTA PESOS de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veinticinco del entrante mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo Soldini. Ante mí: R. Capmany Puccio. —Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Secretaría, 24 de Setiembre de 1937. — Rodolfo Capmany Puccio, secretario.

Nº 2833 Oct. 1 Nov. 30

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON ERCILIO POZZI o PEDRO ERCILIO POZZI y DOÑA MARIA MONICA VIZA DE POZZI, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Noviembre 4 de 1937. — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2903 Nov. 5 Dic. 4

Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la Primera Sección, Dr. Juan A. Gallo, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "PISTONE VICENTE contra EDUARDO B. MAGNELLI, COBRO DE PESOS" se ha dictado la resolución del tenor siguiente: "Nº 2782. Rosario, octubre veinte y uno de mil novecientos treinta y siete. Y VISTOS: El juicio seguido por VICENTE PISTONE contra EDUARDO B. MAGNELLI por cobro de pesos. Por tanto fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga pago íntegro de la suma de CUATROCIENTOS CUARENTA y OCHO PESOS NACIONALES reclamada, sus intereses y costas. Regulo en CINCUENTA PESOS los honorarios del Proc. P. de Sanctis. Edictos Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Insértese, hágase saber. Juan A. Gallo. Ante mí: G. Martinez Carbonell". Secretaría, 11 de noviembre de 1937. — Guillermo Pinto, secretario.

Nº 2934 Nov. 18|23

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Doctor Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos de EJECUCION HIPOTECARIA seguidos por DON ANTONIO NICOLAS AVANI contra los herederos de JOSE EMILIO MADARIAGA que lo son: su esposa ELINA OLIVERA DE MADARIAGA y sus hijos: MARIA IGNACIA, JOSE LUIS, MARTHA ELINA, ISABEL SOFIA, AMALIA FRANCISCA, EMILIO CARLOS, GUILLERMO OSCAR y ENRIQUE MIGUEL MADARIAGA Y OLIVERA se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 771: De conformidad con lo solicitado. Atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio consta inscripto a nombre del Señor JOSE EMILIO MADARIAGA y la hipoteca que se ejecuta a nombre del actor, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS NACIONALES con más la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día veintiséis de Noviembre próximo a segunda hora.— Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. RODOLFO C. TIETJEN. Ante mí: D. SANTORO VILLARRUEL. Se hace saber también que por auto de fecha treinta del mismo mes y año se nombró martillero al Sr. José Giuseopponi. Lo que se hace saber a los interesados demandados a sus efectos. — Secretaría, octubre 30 de 1937. — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 2899 Nov. 4 Dic. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación Dr. RAUL ANDRADA, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que sobre cobro de pesos sigue DON VICTORIO LOPEZ (HIJO) contra EMILIANO ALBERTO TESTONI, se ha dictado el auto del tenor siguiente, cuya parte dispositiva dice así: "Nº 904. Rosario, Octubre veinte y nueve de mil novecientos treinta y siete. Y vistos: Resuelvo: Hacer lugar a la revocatoria, dejando sin efecto el decreto a fs. 26 en cuanto ordena la apertura a prueba y ordenar la suspensión del presente juicio mandando citar a los herederos de DON JOSE G. TESTONI para que comparezcan a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía, por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA. Insértese y hágase saber. Repóngase. RAUL ANDRADA. Ante mí: LUIS S. BITETTI. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Noviembre 17 de 1937. — Jorge E. Marc, secretario.

Nº 2942 Nov. 20 Dic. 14

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Doctor Luis S. Pedroni, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON GUERINO FERMIN GALLUCCI o GALUCCI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Noviembre 19 de 1937. — A. G. Méndez, secretario.

Nº 2944 Nov. 20 Dic. 19

El Señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª MARIA COGORNO DE ALBERTI por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 19 de 1937. — Jorge Enrique Marc, secretario.

Nº 2943 Nov. 20 Dic. 19

REMATE por OVIDIO RODRIGUEZ

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación Dr. LUIS S. PEDRONI el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por Dª MARIA LUISA L. DE GONZALEZ ACHAVAL contra OTRO, por EJECUCION HIPOTECARIA se ha dispuesto que el martillero DON OVIDIO RODRIGUEZ proceda a la venta en remate público el día Viernes 19 del presente mes de Noviembre a las 17 horas y sin base, sobre el mismo inmueble a subastarse, del siguiente: Una fracción de terreno con todo lo en ella edificado, clavado y plantado y demás adherido al suelo, situada en esta Ciudad entre las calles Corrientes, Jujuy, Paraguay y Avenida Weelwright, compuesto de 8 varas o sean 6 metros 928 milímetros de frente al Sud sobre la calle Jujuy, designado su edificio con el Nº 1454 por 34 varas ochenta y seis centivaras de otra de fondo iguales a 30 metros 18 centímetros; 8 varas 63 centivaras de otra o sean 7 metros 493 milímetros de con trafrente sobre la Avenida Weelwright, designado su edificio sobre esta Avenida con el Nº 1461, el fondo que resulta por el lado Este, lindando por el Sud con la calle Jujuy; por el norte con la Avenida Weelwright, por el oeste con terreno de M. Vidarreta y por el Este con F. Arbeita. A pesar de la extensión del frente de una mensura judicial practicada resultó tener 7 y 3|4 varas de frente al Sud, resultando así una diferencia de 1|4 vara de frente que da el título. Del informe del Registro de Propiedades consta el dominio a nombre del tercer adquirente y que además de la hipoteca que se ejecuta reconoce otra en segundo grado a favor del Sr. Bautista Bosco. El título de propiedad se encuentra agregado en autos el que podrán revisar los interesados en Secretaría previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. De acuerdo con el Art. 896 del Código de Procedimientos el comprador deberá entregar al martillero en el acto de la subasta el 10% del precio como seña y le abonará además la comisión de ley. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Noviembre 11 de 1937. — Francisco A. Ponari, secretario.

Nº 2921 Nov. 12|19

REMATE por BAUTISTA A. ROUSSEAU

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación, Dr. Luis S. Pedroni, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "AGUSTIN FOGLIA contra OTROS, EJECUCION HIPOTECARIA", se ha dispuesto que el martillero DON BAUTISTA A. ROUSSEAU proceda a vender en subasta pública el día 19 del corriente a las 16 horas, en la Avenida Pellegrini Nº 3053, el siguiente inmueble: Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta Ciudad en la Av. Pellegrini Nº 3053, entre la Avda. Francia y calle Suipacha; y es el lote designado en el plano respectivo con el Nº 29; cuya ubicación empieza a los cuarenta y un metro cincuenta y seis centímetros de la esquina formada por las Avda. Carlos Pellegrini y Francia, hacia el Este, compuesto de diez metros, treinta y nueve centímetros de frente al Norte, por cincuenta y un metros noventa y seis centímetros de fondo, lindando: por su frente al Norte con la Avda. Carlos Pellegrini; por el Este con el lote veintiocho, de doña Josefa Smeriglio; por el Sud con el lote treinta y siete; y por el lote treinta y fondos del treinta y seis.— Servirá de base para la venta, la suma de $ 8.500 m|n, que es el avalúo para el pago de la C. D. Del informe del Registro consta el dominio a nombre de los demandados, no existiendo más gravamen que la hipoteca que se ejecuta. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos, los que podrán ser revisados por los interesados, advirtiéndose que una vez efectuado el remate no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de títulos. El que resulte comprador entregará en el ato de la misma el 10% como seña y a cuenta de su compra, con más la comisión de Ley que es a su cargo. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario, Noviembre 4 de 1930. — Francisco A. Ponari, secretario.

Nº 2908 Nov. 8|19

REMATE por Francisco Miranda Pacheco

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Ciudad el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados VALERO DE MONTI MARIA Y JUAN MONTI, SUCESION, se ha dispuesto que el martillero Señor Francisco Miranda Pacheco proceda a subastar el día 28 de Noviembre del cte. año a las 10.45 horas sobre los mismos inmuebles a rematarse que son los siguientes: Primero: Un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en el Pueblo de Armstrong, Departamento Belgrano de esta Provincia al Norte de la vía férrea y que es parte del lote señalado con el Nº 7 de la manzana Nº 28 compuesto de diez y ocho metros cincuenta centímetros de frente al callejón Chile por veinte y siete metros cincuenta centímetros de fondo y frente a la calle Menéndez; lindando al Sud callejón Chile; al Este calle Menéndez; al Norte parte del mismo terreno y al Oeste con la Usina Eléctrica. SIN BASE por ser tercera subasta. Segundo: Otro lote de terreno lindero al anterior y que es parte del mismo compuesto de diez y ocho metros cincuenta centímetros de frente por veinte y siete metros cincuenta centímetros de fondo; lindando, al Norte, Bv. Avila; al Este calle Menéndez; al Oeste Usina Eléctrica; al Sud con el lote anteriormente descripto SIN BASE por ser tercera subasta. Se hace constar que ambos terrenos han sido adquiridos a la COMPAÑIA ARGENTINE LAND AND INVESTMENT COMPANY LIMITED y que del primer deslindado se extendió la escritura traslativa de dominio la que debido a que en aquel entonces no había Registro de Propiedad no se efectuó su inscripción, lo que se hará una vez vendido y del segundo deslindado, la aludida Compañía le extenderá la escritura traslativa de dominio al que resulte comprador según consta a fojas 191. Del Informe del Registro de la Propiedad se desprende que el causante no está inhibido. Los Sres. compradores deberán abonar en el acto del remate el diez por ciento más la comisión de ley del martillero. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, 19 de Noviembre de 1937. — Jorge Enrique Marc, secretario.

Nº 2945 Nov. 20|26

REMATE por ROBERTO SERRANO

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Dr. Arturo Soldini, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "ALBINO E. MATTEDI contra OTRA - APREMIO", se ha dispuesto que el martillero público señor Roberto Serrano, proceda a vender en subasta pública el día martes veinte y tres de noviembre de mil novecientos treinta y siete, a las diez y siete horas, con la base retasada por ser segunda subasta de: TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL, sobre el mismo, el siguiente inmueble: "Un lote de terreno situado en esta ciudad en el Boulevard 27 de Febrero entre las calles Dorrego e Italia, ubicado a los nueve metros cinco centímetros de esta última en dirección al oeste, y se compone de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al norte, por treinta y un metros setenta y siete centímetros de fondo en el lado oeste; treinta metros doscientos ochenta y cinco milímetros en el costado oeste, también de fondo, y cerrando la figura un contrafrente formado por una línea quebrada que tiene seis metros novecientos treinta y ocho milímetros en una parte y un metro ochocientos tres milímetros en otra, lindando; por el norte con el Boulevard 27 de Febrero, por el este con doña Blanca Forés, por el oeste con don Lorenzo Canavera, por el sud con Echesortu y Casas S. A. hoy Varios". Del informe expedido por el Registro General de Propiedades resulta que el inmueble deslindado se encuentra inscripto a nombre de la demandada y que además del embargo correspondiente al presente juicio tiene con posterioridad los siguientes: 1º) Al folio 508 Nº 27546 E. ordenado el 21 de julio de 1937, por el Juzgado de la Quinta Nominación. Secretaría M. Alzola Zabaleta en los autos Roberto Tinto contra Otra, Embargo preventivo y 2º) Al folio 359 Nº 30971 tomo 46 E. ordenado el 11 de agosto de 1937 por el Juzgado de la Primera Nominación, Secretaría Capmany Puccio, en los autos Rodolfo Rodríguez contra Otra, Apremio. Los títulos de propiedad se encuentran agregados al expediente respectivo los que pueden ser revisados por los señores interesados, previniéndose que no se atenderán reclamos por insuficiencia o falta de títulos, una vez efectuada la subasta. El que resulte comprador deberá abonar en el acto del remate el diez por ciento del importe de su compra como seña, más la comisión de ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, noviembre 16 de 1937. — Rodolfo Capmany Puccio, secretario.

Nº 2931 Nv. 17-22

El sábado se disputará la última final del campeonato

Finalizó el Campeonato de Basket Ball "Semana de Rosario"

Bieckert ganó la primera categoría y Huracán las segunda y tercera

Con los partidos disputados ayer, finalizó el campeonato de basket ball semana de Rosario, que con el auspicio de la Intendencia Municipal patrocinó la Asociación Rosarina.

Durante el transcurso de la semana pasada se llevaron a cabo todos los encuentros del mismo, dando margen a un espectáculo interesante en todas las canchas de Rosario, a las que concurrió gran cantidad de público.

La segunda categoría fué ganada por Huracán, con el equipo en el cual actúan calificados jugadores, tales como White, Fernandez, Guarnaschelli, etcétera; ganaron la final a Audax por escaso margen, y el encuentro fué sumamente interesante. En la tercera, los de la "H" vencieron a Sportivo América y los mejores valores del equipo ganador fueron Varela y Camani, dos elementos nuevos en el club pero de calidad.

BIECKERT SE ADJUDICO LA PRIMERA CATEGORIA

Llegaron a la final los equipos de Bieckert y Uría; el primero venció en forma algo ajustada a Atalaya en un primer match y después logró la victoria sobre Ben Hur, el que acababa de vencer a Huracán. Uría por su parte ganó a Hindenburg y Universitario.

El encuentro que disputaron ambos finalistas, fué pródigo en alternativas de interés y hubo momentos emocionantes. El ganador recién quedó definido en los momentos finales, ya que el encuentro fué disputado tanto a tanto.

Uría cumplió una excelente performance y superó los cálculos más optimistas, ya que la mayoría le asignaba menos chances que el rival. Pero por su actuación en la cancha, se hizo acreedor a mejor suerte.

El resultado final fué de 16 a 15.

LOS PARTIDOS ANUNCIADOS PARA HOY

PROSIGUE EL CAMPEONATO ROSARINO

De acuerdo al siguiente programa, prosigue hoy el campeonato rosarino:

Cancha Hindenburg: 4a. "C" Hindenburg v. V. y Resistencia, 21 y 30 h., referee Gallo.

Cancha Sportivo América: 4a. "C" S. América v. Ben Hur, 21 y 30 horas, referee Schoene.

Cancha Argentino: 4a. "C" Argentino v. Estudiantes, 21 y 30 horas, referee Ielpi.

Cancha Universitario: 4a. C. Universitario v. Uría, 21 y 30 horas, referee Bravo.

Cancha Velocidad y Resistencia: 4a. "B" V. y Resistencia v. Internacional, 21 y 30 horas, referee Ramos.

Racing jugará con Rosario Central

DIRIGE EL MATCH R. CENTRAL - RACING

Para pasado mañana se anuncia la visita de Racing el fuerte equipo porteño, que ayer empató con el líder del campeonato metropolitano, que enfrentará a Rosario Central en un cotejo nocturno.

La visita de la "academia" siempre constituye un suceso de interés, máxime considerando que es uno de los participantes del próximo certamen nocturno cuyo anuncio ha suscitado gran interés.

El puntero igualó con Racing en cuatro goals

PERDIO BOCA JUNIORS CON ESTUDIANTES

No depararon sorpresas los resultados obtenidos ayer en los fields porteños, pues no puede considerarse como tal el empate de Racing y River, por cuanto se consideraba a los de la "academia" muy capaces de lograr el triunfo u oponer fuerte resistencia.

Por su parte el contraste de Boca no hace más que ratificar la mala racha de este equipo que ha perdido posibilidades de finalizar en el segundo puesto.

Destacamos a continuación los resultados generales registrados ayer en los campos de juego de la capital federal:

Independiente 3.
Chacarita Juniors 2.
Estudiantes de La Plata 2.
Boca Juniors 1.
Lanús 5.
Platense 1.
Ferrocarril Oeste 4.
Argentino Juniors 2.
Huracán 0.
San Lorenbo de Almagro 1.
Quilmes 0.
Vélez Sársfield 1.
River Plate 4.
Racing 4.
Tigre 3.
Gimnasia y Esgrima de La Plata 2.
Atlanta 4.
Talleres. 2.

OTROS TRES CAMPEONES NOS BRINDO LA SELECCION DE BOX

Resiglione, Kid Noli y D. Piceda triunfaron en excelente forma

La reunión de box anunciada para el sábado, dió margen a otro interesante espectáculo, en el cual intervinieron púgiles de indiscutidos méritos, quienes con su presencia en el ring llenaron el excelente programa preparado.

Las preliminares fueron también interesantísimas y algunas de ellas se definieron en forma categórica, dando al público la emoción de knock out.

LOS ENCUENTROS POR LA SELECCION

Tres de ellos se disputaron y de su resultado salieron otros tantos campeones de la selección. Las peleas mencionadas fueron seguidas con interés por los aficionados, pese a que en dos de los cotejos, el ganador estaba casi definido de antemano.

En el otro match —el de Pacilio y Piceda— se esperaba un encuentro reñido y por lo tanto, el ganador no era fácil pronosticarlo. Sin embargo, este encuentro no resultó lo que se esperaba.

KID NOLI: CAMPEON DE LOS LIVIANOS

Una nueva gran performance cumplió el excelente peso liviano del Sportman Kid Noli. Derrotó en forma amplia a Julio González, un excelente púgil que ha dado pruebas de capacidad en más de un combate.

La pelea se desarrolló siempre dentro de un marco de superioridad para el vendedor, quien con un buen golpe, hizo sufrir una caída a González. Se repuso el representante del Olímpico y constantemente alentado por los espectadores, llevó algunas cargas que siempre fueron bien bloqueadas por Noli, llegando a la final el representante de Dallas con buen margen de puntos.

Su victoria, fué recibida con entusiastas aplausos por los aficionados, quien se han encariñado con Noli, por sus excelentes cualidades de caballero y sus grandes condiciones de púgil. Noli, parece que en cada presentación se superará y como es un boxeador relativamente nuevo, tiene amplio camino a recorrer todavía para llegar a ser una figura de relieves dentro del box nacional.

DOMINGO PICEDA VENCIO A PACILIO

En este cotejo todos esperaban una gran actuación del casildense, que en muchas oportunidades, dió pruebas de calidad. Sin embargo, el muchacho pareció pelear cohibido, sin ganas de triunfo y ello permitió que su rival se adjudicara puntos y por ende, el título de campeón de los welter.

Domingo Piceda no superó sus últimas presentaciones; peleó en su forma acostumbrada, un tanto enredada, ante el juego poco franco que le offeció su adversario. El público quedó decepcionado de este cotejo y pese a que los dos muchachos cuentan con simpatías, el fallo fué recibido fríamente y algunos silbidos dejaron sentada su disconformidad con lo que había pasado dentro del ring.

RESIGLIONE GANO FACILMENTE

Estaba prevista el triunfo de Resiglioni, aunque no se esperaba que el mismo fuera logrado con tanta amplitud. Benítez sólo pudo poner frente al campeón panamericano, una valentía inigualable.

En el primer round, Resiglione marró buena cantidad de golpes por la forma de pelear del adversario, pero en las vueltas sucesivas, empleó una táctica conveniente y llegó repetidas veces al rostro de Benítez, aguantó firmemente la andanada de bolpes del rival, para aplicar a su punchs, que no acusaron efecto.

Resiglione ha cambiado mucho desde sus comienzos iniciales. El roce que ha tenido con púgiles de la talla de Landini, con quien fué a la olimpíada de Berlín, ha dejado sus huellas. Y los conocimientos adquiridos en Dallas, también le han servido. Es uno de los púgiles amateurs que tiene "clase" y pasta de campeón.

La delegación del Adrogué Lawn Tennis Club

Los jugadores porteños de tennis que actuaron en Rosario demostraron excelentes cualidades, pero con todo, no pudieron evitar la derrota frente al equipo de la Asociación Santafecina, que cumplió una excelente performance.

Performances notables produjo el atleta Victor Olivè en el Torneo de Provincial

LOS 100 METROS Y SALTO EN ALTO

Como estaba previsto, un significativo éxito tuvo el 3er. Torneo de Atletismo de carácter interno, programado para la presente temporada por el C. Atlético Provincial, el que sirve de base a la clasificación de los campeones del club en el presente año.

Público entusiasta fué el que presenció este certamen quien en todo momento alentó a los participantes.

Digna de comentarios aparte son las performances producidas por Víctor Olivé, quien se clasificó en los 100 metros llanos en 10" 4|5, y en el salto en alto con 1 m. 75, marcas, como podrá apreciarse, poco comunes en nuestro medio.

Damos a continuación el resultado general de pruebas en general:

100 metros: 1º Víctor Olivé en 10" 4|5; 2o. Luis E. Stengel; 3o. Juan C. Macchi; 4o. Benito Decaroli (h.).

200 metros: 1o. THans Stocker en 23" 3|5; 2o. Luis E. Stengel; 3o. Juan C. Macchi.

400 metros: 1o. Fernando Bearzotti en 54" 2|5; 2o. Carlos Nicolau; 3o. Andrés Félix.

800 metros: 1o. Pedro Maresca en 2' 17"; 2o. Antonio Ferraro; 3o. Federico Actis.

1.500 metros: 1o. Raymundo Rodríguez n 4' 48" 3|5; 2o. 2o. Rafael Maresca; 3o. Andrés Sollima.

3.000 metros: 1o. Raymundo Rodríguez en 10' 24" 2|5; 2o. Nicolás Macarrone; 3o. Rafael Maresca; 4o. José Valentinuzzi.

Salto en largo: 1o. Víctor Olivé en 6 m. 67; 2o. Benito Decaroli (h.) con 5 m. 92.

Salto en alto: 1o. Víctor Olivé con 1 m. 75; 2o. Alfredo Mata con 1 m. 70; 3o. Benito Decaroli (h.) con 1 m. 55.

Salto con garrocha: 1o. Antonio E. Luca con 3 m.; 2o. Juan G. Begué con 2 m. 70.

Lanzamiento de la bala: 1o. Hans Stocker con 11 m. 76; 2o. Antonio De Luca con 10 m. 15; 3o. José María Saz con 8 m. 86.

Lanzamiento del disco: 1o. Antonio De Luca con 28 m. 31; 2o. Hans Stocker con 28 m. 29 y 3o. José María Saz con 23 m. 53.

Lanzamiento de la jabalina: 1o. Juan B. Granados con 47 m. 27; 2o. Hans Stocker con 42 m. 51; 3o. Federico Actis con 41 m. 77; 4o. Francisco García con 36 m. 61.

Los resultados de ayer en Santa Fé

COLON EMPATO CON G. Y ESGRIMA

Por la disputa del campeonato santafecino se realizaron ayer encuentros que alcanzaron momentos de gran interés. Los scores registrados fueron los siguientes:

Colón 1, Gimnasia 1
Sanjustino 5, T. Federal 0
J. de Esperanza 8 Talleres 0

Rosario Central derrotó a Fortuna en el Campeonato de la Asociación Rosarina de Base Ball

CUMPLIO UNA EXCELENTE PERFORMANCE EL EQUIPO AURI - AZUL

Los partidos de base ball que hizo disputar ayer la Asociación Rosarina, tuvieron interesante desarrollo y uno de los que había logrado despertar mayor expectativa era el que sostendrían los "nueves" de R. Central y Fortuna.

Fortuna, que lleva cumplida una excelente performance, era el ganador de los entendidos, pero Rosario Central reforzó convenientemente su conjunto con la inclusión de un "pitcher" de Buenos Aires y otro elemento que se encuentra transitoriamente en Rosario. Los dos hombres mencionados, actuaron en excelente forma, en especial Boey, el pitcher porteño, quién superó los cálculos más optimistas, dando el triunfo al equipo auri-azul contra la opinión de la mayoría.

El encuentro terminó con el siguiente resultado:

Rosario Central 11 corridas, Fortuna 9 corridas. El desarrollo del juego en los "innings" fué siempre favorable a Rosario Central, de acuerdo a la siguiente clasificación: 1-1; 5-0; 0-0; 0-1; 2-2; 2-3; 1-2; 0-0.

SEGUNDA DIVISION

El otro equipo de Fortuna, el equipo de segunda división, que marcha excelentemente colocado en la tabla de posiciones, también perdió. Decididamente, ayer la fortuna les fué adversa a los de Fortuna.

Newell's Old Boys, logró la victoria con el relativamente amplio score de 16 a 7.

Universidad Popular Sarmiento venció a la segunda de Rosario Central por 19 a 8.

El encuentro de primera entre Deportivo Sarmiento e Hinode, no se realizó por cuanto los japoneses nuevamente pegaron el "faltazo".

Caswell actuará en Rosario el miércoles

EL MIERCOLES VISITA NUESTRA CIUDAD

Una de las atracciones que ofrece el encuentro entre Rosario Central y Racing es el anuncio de que ese encuentro será dirigido por Mr. Caswell, que con tanto éxito está actuando en nuestro país.

Se trata del primer nocturno que dirigirá en Rosario el mencionado referée, cuyo sistema de arbitraje ha sido ya ampliamente elogiado por la prensa metropolitana.

Nueva C. D. en Gimnasia y Esgrima

La C. D. que ha de regir los destinos de nuestra Institución durante el período 1937-38, de acuerdo al resultado de los comicios realizados el día sábado 16 del mes de Octubre próximo pasado y la respectiva distribución de cargos, ha quedado constituída de la siguiente manera:

Presidente, Sr. Enrique B. Mac Rouillón, Vice presidente, Sr. Angel Miranda; secretario, Sr. José M. Bianchi; pro secretario, Dr. J. Dante de Sanctis; tesorero, Sr. Francisco Ruiz; pro tesorero, Sr. Leopoldo R. Escobio; vocales: Sr. Luis R. Albornoz, Dr. José Dughera, Dr. Carlos M. Morra, Sr. Dante Paccotti, Sr. Guilelrmo Schmitt Sr. Mario G. Tomasini; síndico titular, Sr. José Lamolla; síndico suplente, Sr. Fortunato J. Catelli.

El club Libertad inaugurará sus kermesses el 4 de Diciembre

Grandes mejoras en el local y pista de baile

Después de haber sido llenadas todas las disposiciones exigidas por las autoridades Municipales, la C. D. de esta prestigiosa Institución ha dado comienzo con entusiasmo a los preparativos pertinentes. En lo que se relaciona a la innovación total de sus instalaciones, se puede adelantar que en cuanto a la ornamentación e iluminación será completamente renovada y presentada con exquisito gusto, que llamará justamente la atención.

Pista de Baile — La amplia pista de baile de 500 metros cuadrados, será casi renovada.

Buffet. — Contrariamente a lo dispuesto, este será atendido directamente por C. D. quedando sin efecto las licitaciones con este motivo.

Propaganda y avisos. — Estará a cargo único exclusivamente por el Secretario del Club. Poniendo en conocimiento de los interesados, que se hallan a disposición para la propaganda fija, 30 metros de largo por 4 de ancho, sobre cartolones, de chapa, ya instalados, estando a elección el sitio etc. Los precios establecidos son ínfimos y favorables a los avisantes.

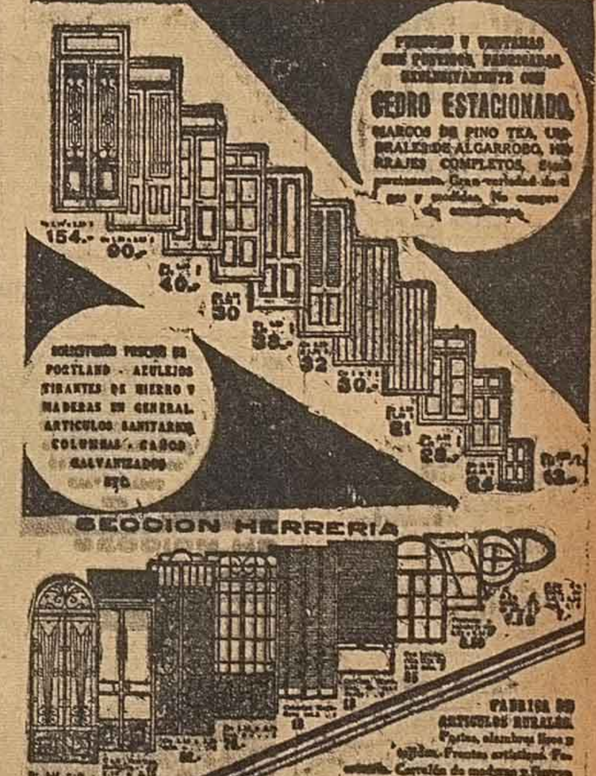
Inauguración. — Se ha fijado como fecha de Inauguración el día 4 de Diciembre próximo, y dado los éxitos y ambiente ya conquistado, se espera que esta nueva temporada revista toda la lucidez y éxito de años anteriores.

Orquestas. — Se han de contratar los servicios de una excelente orquesta, para ello se hallan a estudio los presupuestos presentados y que han excedido de veinte.

LOS ALEMANES VENCIERON A SUECIA

ALTO SCORE

Entre los resultados del fútbol europeo registrados ayer se destaca el triunfo logrado por el seleccionado alemán que batió por 5 a 0 a Suecia. El score ha sorprendido por lo holgado de sus cifras, aún cuando se esperaba que los germanos se adjudicaran la victoria.





CON UN ESCANDALO TERMINO LA FINAL

Democracia

Rosario, Lunes 22 de Noviembre de 1937

FLORES, MAL AUGURIO

El instinto del público pocas veces se equivoca y ayer el acierto fué general porque cuando dos simpatizantes del equipo visitante se adelantaron al centro del field y entregaron a los capitanes sendos ramos de flores, hubo como un presagio de lo que habría de venir.

Y para agravar las cosas, hasta se sacaron fotografías. Una placa destinada a quedar archivada pues después de lo ocurrido ayer, no sabemos qué tendrá que ver con una crónica que un poco más es de policía, la escena que refleja rostros amables y flores que llevarían buena intención pero que para muchos, fueron las causantes del incidente.

Los parciales de los rojinegros forzaron las puertas de acceso al field e intentaron agreair al árbitro

La actuación deficiente del referée Cangaro fué la causa principal del grave incidente

Un match promisor de grato espectáculo, que se había iniciado bajo auspicios favorables en un ambiente de entusiasmo por parte de ambos bandos, que en la etapa inicial hicieron asimismo alarde de calidad, se vió finalmente malogrado por la actuación deficiente del referée y una reacción violenta del público del bando rojinegro, que intentó agredir a aquél obligándolo a hacer abandono del field ante la evidente falta de garantías para su integridad física amenazada.

EL PRIMER INCIDENTE

Ya en el primer período se había producido una situación análoga. Newell's Old Boys, tras ir perdiendo por dos a cero, reaccionó en gran forma y al obtener el primer goal se lanzó en procura del empate. En una oportunidad Dioses cometió un visible hand penal que el referée no sancionó. Esta circunstancia fué seguida de una corrida del público en dirección a las plateas, mientras muchos exaltados incitaban a los espectadores que aún permanecían en las tribunas a secundarlos en su tentativa.

La cosa no pasó afortunadamente a mayores y el primer tiempo pudo finalizar, aún cuando era evidente que los ánimos estaban caldeados, y que en la primera oportunidad habría de registrarse una nueva incidencia.

PIEDRAS EN EL FIELD

Obrando bajo la influencia del ambiente peligroso en el que le tocaba actuar, el árbitro tuvo algunos fallos desacertados a comienzos de la segunda etapa, pero como las mismas perjudicaron a los azules, no hubo más que protestas de la popular cuyos espectadores obraron con mayor prudencia. Pero cuando Lara fué provocado por tres jugadores rojinegros al enviar la ball lejos ante un corner que reclamaba y que el referee no concedió, varios espectadores arrojaron piedras y otros elementos contundentes al field, especialmente contra Hetrea que había sido uno de los principales protagonistas del conato de incidente que reseñamos anteriormente.

EL ESCANDALO

Se estaba ya en las postrimerías del encuentro y Newell's Old Boys había entrado a presionar ostensiblemente. La defensa de Central Córdoba, visiblemente apurada, apelaba a todos sus recursos para evitar el contraste. Pero el empate que había logrado Newell's le colocaba en situación tan ventajosa, que de un momento a otro se esperaba el goal de la victoria. Fué en esas circunstancias cuando se registraron una serie de jugadas confusas dentro del área peligrosa visitante. Ante una intervención de Bussano los parciales rojinegros reclamaron el penal. Desde el lugar en que nos encontrábamos no pudo percibirse claramente la infracción, aún cuando tuvimos la impresión de que la misma se había producido. Como el referée se negara a penar a los visitantes, varios espectadores intentaron forzar las puertas de acceso a las plateas. Por un momento se produjo una verdadera lucha entre los porteros, algunos dirigentes y la policía con el público.

SE RETIRA EL REFEREE

En vista del cariz que estaban tomando las cosas el árbitro optó por retirarse ante la falta de garantías pués solo dos agentes se interponían entre los que deseaban agredirlo y el field. Al advertirse la actitud del referée, renovaron los hinchas sus esfuerzos por forzar las puertas de las plateas y se vieron reforzados por el grueso del público de manera que en contados minutos los exaltados se encontraron en las plateas y varios saltaron al field y entraron en el túnel con el propósito de agredir al referée. Se pudo evitar a tiempo que consumaran sus propósitos lográndose poco a poco calmar los ánimos.

Fué en suma un espectáculo bochornoso el que epilogó la final de ayer, ofrecido por el público que si bien es cierto pudo aducir que el referée perjudicaba a su cuadro favorito con sus fallos, no debió apelar a medios extremos que desnaturalizan el deporte. En casos como estos no hay atenuante alguno. Solo resta esperar que el Consejo Directivo constituído en tribunal obre en la forma que considere más recta, deslindando responsabilidades y aplicando sanciones contra los culpables.

FRANCO FUE EL ANIMADOR EN EL ATAQUE

El insider derecho rojinegro fué una de las figuras más destacadas en la delantera del conjunto local. Su dribling notable que le permitió eludir con cierta facilidad a los defensores adversarios ganó el aplauso de los espectadores prodigado en numerosas oportunidades. Anotó también un magnífico goal con el que rubricó su notable performance.

Fiori y Monestes: las figuras del quinteto

Excelente comportamiento acusó la línea

En el quinteto ofensivo de Central Córdoba hay valores que en cualquier momento pueden actuar en primera división con el mayor de los éxitos. No nos referimos a Lara, Mazzola y Fernández que han actuado en el círculo privilegiado, y si vamos a hacerlo con respecto a Fiori y Monestés que solo en algunas oportunidades fueron incluídos en el conjunto superior de los ferrocarrileros.

El primero es un jugador de notables condiciones. Posee buen shot, sentido de la oportunidad, excelente dribling y dirige la delantera a conciencia. Es en suma un delantero completo que ayer gustó mucho.

Monestés por su parte posee un juego similar al del anterior, con quien integró lo mejor del ataque.

Los restantes de la línea también trabajaron con eficacia. Lara aprovechó su gran velocidad aunque estuvo errado en los remates. Massola, también veloz, fué una verdadera pesadilla para los defensores adversarios y Fernández, el trabajador incansable de siempre.

En resumen, una labor excelente tuvo esta delantera, aún cuando aflojó mucho en la etapa decisiva.

UNA CARGA PELIGROSA DEL CENTRO DELANTERO "CHARRUA"



Tres defensores rojinegros se aprestan a de tener aun avance de[l] eje delantero azul, Fiori, que fué ayer uno de los mejores hombres del conjunto "charrúa". Aquí le vemos en una peligrosa carga que es desbaratada a costa de uno pocos esfuerzos por uno de los zagueros de Newell's Old Boys.

Gente brava

Una vez que el referée abandonó el field, no faltaron los exaltados que pretendieron entrar a los vestuarios. Pero se diferenciaban de los que momentos antes atropellaban las puertas de la platea, en que intentaron convencer al portero que éllos, como socios, tenían derecho a entrar alegando que si entraban los periodistas, a quienes calificaban un poco duramente, no se les podía impedir la entrada a éllos, que iban a cumplir una obra de justicia. Señores socios o hinchas: el periodista entra en los vestuarios, porque las obligaciones de su trabajo le llevan a ese sitio. No van a agredir referées ni a promover escándalos. Es conveniente que no se olvide esta verdad que repetimos una vez más, porque cuando los ánimos se exaltan y la gente está brava, se olvidan muchas cosas.

VALORES EN LA DEFENSA CHARRUA

DESTACADO DESEMPEÑO

Una labor excelente fué la cumplida por la defensa de Central Córdoba en el bravo match de ayer. Cámpora en la custodia de la valla tuvo intervenciones destacadas. Solo se mostró un poco indeciso al anotársele el segundo goal. De haber salido, pudo evitar el tanto.

Garramendy y Bussano formaron una pareja de múltiples recursos, laboriosa a todo lo largo del cotejo y que en momento alguno dieron oportunidad a los delanteros locales de entrar libremente en su sector.

En la línea media, todos sus integrantes actuaron en un plano similar. Llamó la atención Villalba por los progresos que ha venido demostrando en su juego. En resumen, un sexteto que cumplió con su misión y que trabajó a conciencia por la victoria que ha quedado por dilucidarse en otra oportunidad.

Hubo cierta inseguridad en la defensa rojinegra

DELLA SIEGA, EL MAS LABORIOSO

La defensa de Newell's Old Boys tuvo un primer tiempo un tanto flojo, mostrándose abierta a las espectaculares "entradas" de los delanteros visitantes. Pero bastó que en dos oportunidades Hetrea fuera a buscar la ball a la red para que las cosas cambiaran.

Haciendo un juego algo más recio que en los primeros momentos, pudo neutralizar el juego rápido y efectivo de los delanteros "charrúas" y hacia las postrimerías de la etapa inicial llevar el control en sus posiciones. En el segundo tiempo su labor fué segura y eficaz. Cabe destacar por su labor individual a Della Siega, el más laborioso de los halves. Pozzi un tanto lento, resultó a la postre efectivo mientras Pellegrini tuvo más trabajo del esperado con Mazzola.

Los zagueros actuaron bien aunque sus rechazos fueron menos enérgicos que en otras oportunidades.

Al suspenderse el encuentro Newell's Old Boys había logrado apoderarse del control del juego

Después de referirnos extensamente al grave incidente que epilogó el encuentro que definía el campeonato de segunda, cabe destacar algunos aspectos interesantes que ofreció la lucha.

En el primer período, Central Córdoba se mostró más cuadro que su adversario, especialmente en los minutos iniciales, cuando una evidente desarmonía primó en las filas del bando local.

Se justifican así los dos goales que lograran los azules, con un márgen considerable de mejor juego en su favor.

Pero ya al cumplirse la media hora de juego se operó una notable reacción en las filas rojinegras, especialmente después de lograr Franco en gran estilo su primer goal y a no mediar los recursos de que hizo gala la defensa charrúa, es más que probable que la etapa hubiera finalizado con un score distinto.

JUGADAS INTERESANTES

El segundo período se inició con cierta nerviosidad por parte de los jugadores y público, pero las acciones iniciales, bien hilvanadas de los visitantes, entusiastas y penetrantes las de los rojinegros, hicieron olvidar esa situación para concentrar toda la atención en el espectáculo recio, demasiado a veces, que se ofrecía en el field.

Newell's tuvo momentos de indudable apremio en su retaguardia pero a su vez apuró al adversario, fué así como no extrañó la conquista del empate lograda por Constantini.

PRESIONA NEWELL'S

Igualadas las posiciones, los rojinegros primaron en la ofensiva y en varias oportunidades estuvieron a punto de aumentar su haber.

Central Córdoba apeló a todos sus recursos para evitar el contraste, hasta que se registró el incidente que comentamos en lugar aparte y que provocó el retiro del árbitro.

Puede afirmarse que aún cuando en momentos de suspenderse el juego Newell's atacaba, el score igualado en dos tantos se justifica por la labor de los azules en la primera etapa y comienzos de la segunda.

Fué un match entusiastamente disputado donde se defendió palmo a palmo las respectivas posiciones. Lástima grande que el árbitro y público, en estrecha colaboración, se empeñaron en malograrlo.

SANTA INES ELIMINO A AURORA

LO VENCIO POR 8 A 3

En el match disputado ayer por el campeonato argentino abierto de Polo, el conjunto del Santa Inés venció por 8 a 3 al estadounidense del A. East.

Con esta victoria el cuarteto vencedor gana el derecho de disputar la final del certamen.

BELGRANO LE GANO FACIL A TALLERES

FINAL DE INTERMEDIA

En el match final por el campeonato preparación de Intermedia disputado ayer en Córdoba por los equipos de Belgrano y Talleres, finalizó con una holgada victoria de los celestes.

El resultado final acusó las siguientes cifras: Belgrano 6, Talleres 1.

Ganó Rosario Central frente a los "rojos"

24 TANTOS CONTRA 8

En el match interprovincial de Basket Ball disputado ayer en Avellaneda entre Independiente y Rosario Central, los auriazules lograron imponerse en un match de atrayentes alternativas, por 24 tantos contra 18.

La falta de fechas impidió el aumento de clubs para el Campeonato Nocturno

LOS CLUBS NO PARTICIPANTES TENDRIAN UNA AYUDA FINANCIERA

En Rosario había despertado extraordinario interés la reunión que los clubs llamados grandes debían realizar ayer a la mañana en el local del club Boca Juniors.

En los últimos tiempos se habían realizado diversas gestiones para aumentar el número de clubs. Sostuvimos desde un comienzo que si algún Club de Rosadio sería incluído iba a ser Central Córdoba y ningún otro, pese a lo que se aseguraba y en nuestra edición del martes pasado expusimos cual era el inconveniente.

ASISTIO UNA DELEGACION DE LOS CHARRUAS

La reunión realizada ayer fué una demostración de la seriedad de nuestra información, ya que fuimos los únicos que estuvimos en relación directa con la marcha de los acontecimientos. A la reunión de ayer asistió una delegación de Central Córdoba, integrada por los señores Llorca y Estévez, quién hicieron el viaje expresamente para ello.

Al iniciarse la reunión, la apertura se hizo sin la presencia del delegado de River Plate, quién llegó después, haciéndose uso de la palabra el señor Llorca, quién ratificó una vez más el pedido de Central Córdoba. Una vez que terminó se retiraron de la asamblea los delegados de Central Córdoba, para que se considerara la cuestión. Lo mismo hizo el delegado del club Wanders de Montevideo.

UNA LARGA DISCUSION

La consideración del aumento de clubs llevó tres largas horas de sesión. Se había iniciado a las 11 y recién después de las 14 horas se supo la resolución. Los delegados de los clubs ya participantes evidenciaron la mejor buena voluntad para corresponder el pedido de C. Córdoba, Wanders, Estudiantes de La Plata y a la sugestión del Presidente Sr. Sánchez Terrero para la inclusión de un combinado formado por los 13 clubs restantes de Buenos Aires que no salieran en jira.

Se hicieron cálculos de fechas y disponiéndose solamente de tres meses, ya que el certamen porteño terminará recién a fines de Diciembre se llegó a la conclusión de que era imposible el aumento. Solamente se dió entrada al combinado solicitado por el señor Sánchez Terrero ya que era imposible una negativa.

Aunque no en forma definitiva, ya que ello depende de un estudio que se haga, se resolvió que de los partidos en Rosario podría darse un pequeño aporte financiero a los clubs no participantes.

La delegación de Central Córdoba regresó ayer mismo gratamente impresionada por las atenciones de que fué objeto especialmente de parte del club Boca Juniors, debiendo destacarse que el cluz charrúa y Wanders tuvieron en el presidente de Racing, Sr. Salustio, defensor sincero y entusiasta.

Las pretensiones de los otros dos clubs rosarinos que habían hecho gestiones, Argentino y Tiro Federal, no fueron tan siquiera consideradas.

FUTBOL AMERICANO EN CONNECTICUT



El jugador Wilson, del equipo del Ejército de los Estados Unidos, perseguido por uno de los jugadores del equipo de la Universidad de Yale, en un emocionante desafío de football llevado a cabo en New Haven, Connecticut. El equipo de Yale derrotó a los cadetes por 15 a 7.

Empieza la agitación electoral en el Club Atlético Rosario Central

DOS GRANDES CANDIDATOS

Rosario Central, la prestigiosa entidad que sin duda marcha hoy a la cabeza de sus similares se apresta una vez más para ofrecer el interesante espectáculo de una elección interna. Por cierto que esta vez será un verdadero problema para los socios pues a la candidatura a reelección del actual presidente Ingeniero Lahou, prestigiado por su actuación y por su caballerosidad se opondrá la del señor Juan Manuel Lanús, que goza también de sólido prestigio y gran concepto en el ambiente.

UNA REUNION

La candidatura del señor Layús está auspiciada por el grupo llamado "Renovación Popular" el que ha dado a conocer un manifiesto explicando los motivos por los cuales se presenta a la elección y que está firmada por un grupo de socios entre los que hay algunos que se han destacado por su entusiasmo y por su cariño por Rosario Central.

El próximo miércoles a las 21 horas en el local de la Agrupación Andaluza, sito en San Martín y Rioja, se realizará una asamblea general para completar esta lista.

SINTESIS DE LA FINAL DE 2a.

NEWELL'S OLD BOYS 2. CENTRAL CORDOBA 2.
FIELD: Newell's Old Boys.
PUBLICO: 5.000 espectadores.
REFEREE: Cangaro.
CUADROS: N. O. Boys: Hetrea; Cassina y Rosito; Pozzi, Pellegrini, Dellasiega y Pozzi; Constantini, Franco, Boggio, Morosano y Olsina. Central Córdoba: Cámpora; Garramendy y Bussano; Dioses, E. Villalba y F. Villalba; Lara, Monestes, Fiori, Fernánde y Constantini.
PRIMER TIEMPO: Central Córdoba 2, Newell's O. Boys 1. Goals de Fiori, Monestés y Franco.
SEGUNDO TIEMPO: Newell's O. Boys 1, C. Córdoba 0. Goal de Constantini.
Suspendido faltando 9 minutos.

MUY MAL EL ARBITRO

CAUSANTE DEL INCIDENTE

El referé Cangaro que tuvo a su cargo la dirección del encuentro de ayer tuvo una actuación deficiente siendo la causa principal del bochornoso espectáculo que finalmente se ofreció a los espectadores. En el primer tiempo dejó pasar por alto un violento foul intencional contra Fiori dentro del área peligrosa de los locales, y un visible penal de Dioses.

En la etapa complementaria tuvo fallos inexplicables, y en momentos en que se iniciaba la incidencia, se mostró indeciso ante una jugada muy dudosa en el sector visitante. Es indudable que se exageró mucho su comportamiento hablándose de "entrega" cuando lo que visiblemente existió, fué ineptitud para dirigir un encuentro.